



Mtro. Nery Ruiz Arvizu

Secretario Ejecutivo Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del estado de Sonora

Colosio número 35, Col. Centro Hermosillo, Sonora, CP 83000.

TEL. (662) 259 49 00

En cumplimiento a los lineamientos y criterios de carácter científico que establece el Instituto Nacional Electoral señaladas en el capítulo 7 del Reglamento de elecciones ante las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias políticas electorales federales y locales.

Por lo cual hago entrega de la información requerida sobre **un estudio** realizado del **09 al 13 de mayo del 2021** donde se realizaron ejercicios de encuestas sobre preferencias políticas electorales para la elección de Gobernador de los estados de **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas** realizada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada el **14 de mayo del 2021** en nuestra página de internet **Revista32.mx** en la siguiente liga: <https://revista32.mx/article/sexta15gubernaturas>, dicho ejercicio fue cubierto en su gasto a decisión propia de nuestra empresa y expuesto en nuestras redes sociales, cabe señalar que el resultado de dicha encuesta fue exclusivamente publicado en nuestros portales de internet con el fin de informar a los usuarios de redes sociales quienes participaron en la encuesta, mismo ejercicio que reservo todo derecho de publicarse en los medios de comunicación de prensa, radio o televisión.

Presento la información en digital, impreso original y copia en el siguiente orden:

1. Estudio realizado sobre las preferencias políticas electorales en **15 entidades**.
2. Experiencia curricular de la empresa Arias Consultores
3. Experiencia curricular del responsable del proceso de datos
4. Los archivos originales digitales del inciso 1, 2, 3 así como las bases de datos correspondientes de cada estudio realizado, RFC de la persona moral y logotipo de la empresa Arias Consultores en formato de imagen.

Esperando la información sea satisfactoria, quedo a sus órdenes.

Luis Octavio Arias Ortiz

Director Arias Consultores

13 DE MAYO 2021

ASÍ VAN LAS 15 GUBERNATURAS



06 ENCUESTA ELECTORAL

Presentamos con gusto los resultados de la última encuesta nacional sobre próximas elecciones a la gubernatura de **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas**, elaborada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada en nuestro medio **Revista32**.

Luis Octavio Arias Ortiz
Director Arias Consultores

A. Objetivo del ejercicio: Evaluar la preferencia de las 15 entidades que tendrán elección a la gubernatura.

B. Marco Muestral: Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.

C. Diseño del Marco Muestral:

- Población objetivo:** ciudadanos con registro de vivir en cada una de las entidades de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, mayores de 18 años, NSE Indistinto
- Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 15 publicaciones publicitadas con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
- Selección de público:** con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
- Exclusión del marco muestral:** en seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32
- Nota especial:** se mantienen las muestras de Guerrero y Michoacán ya que la suspensión de las candidaturas de MORENA se dio al finalizar el periodo de levantamiento de la encuesta.

D. Proceso de estimación de encuesta: estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.

- Tamaño de la muestra:** 13,134 encuestas realizadas.
- Margen de error:** +/- 3.4% en promedio general de las 15 entidades sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%
- Margen de error específico y del ejercicio considerando gastos administrativos internos (Renta inmueble, luz, nómina del personal):**

Entidad	Encuestas	Margen de error	Intervalo confianza	Gastos		
				Operativo pauta	Administrativos internos	Total
Baja California	873	3.30%	+/- 95%	\$499.97	\$3,533.33	\$2,266.64
Baja California Sur	1222	2.80%	+/- 95%	\$500.00	\$3,533.33	\$2,266.67
Campeche	707	3.70%	+/- 95%	\$499.99	\$3,533.33	\$2,266.66
Chihuahua	1136	2.90%	+/- 95%	\$499.97	\$3,533.33	\$2,266.64
Colima	696	3.70%	+/- 95%	\$499.97	\$3,533.33	\$2,266.64
Guerrero	957	3.20%	+/- 95%	\$500.00	\$3,533.33	\$2,266.67
Michoacán	583	4.10%	+/- 95%	\$499.88	\$3,533.33	\$2,266.55
Nayarit	566	4.10%	+/- 95%	\$499.97	\$3,533.33	\$2,266.64
Nuevo León	903	3.30%	+/- 95%	\$500.00	\$3,533.33	\$2,266.67
Querétaro	675	3.80%	+/- 95%	\$499.95	\$3,533.33	\$2,266.62
San Luis Potosí	631	3.90%	+/- 95%	\$499.97	\$3,533.33	\$2,266.64
Sinaloa	1520	2.50%	+/- 95%	\$500.00	\$3,533.33	\$2,266.67
Sonora	997	3.10%	+/- 95%	\$500.00	\$3,533.33	\$2,266.67
Tlaxcala	728	3.60%	+/- 95%	\$499.99	\$3,533.33	\$2,266.66
Zacatecas	940	3.20%	+/- 95%	\$499.98	\$3,533.33	\$2,266.65

- Intervalo de confianza:** +/-95%
- Periodo del levantamiento:** Del 09 al 13 de mayo del 2021
- Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico
- Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
- Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
- Leyenda de la encuesta:** “Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE, el organismo público local correspondiente y en su caso el TEPJE”

E. Método de recolección de información:

- Lanzamiento de la encuesta:** publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
- Instrumento de captación:** publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
- Proceso de encuesta efectiva:** el usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta en sólo 1 ocasión con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
- Filtro de encuesta primario:** el usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook una sola vez, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
- Filtro de encuesta secundario:** usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).

F. Solicitante de la encuesta Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz

G. Patrocinador del estudio realizado Luis Octavio Arias Ortiz

H. Responsable del proceso de datos Julio Omar Arias Ortiz

I. Software del proceso de datos Microsoft Excel

J. Costo total de la encuesta \$\$\$3,999.62 del total de las 15 entidades evaluadas durante el mes de levantamiento

A. Objetivo del ejercicio: Evaluar la preferencia de las 15 entidades que tendrán elección a la gubernatura.

B. Marco Muestral: Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.

C. Diseño del Marco Muestral:

1. **Población objetivo:** ciudadanos con registro de vivir en cada una de las entidades de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, mayores de 18 años, NSE Indistinto
2. **Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 15 publicaciones publicitadas con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
3. **Selección de público:** con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
4. **Exclusión del marco muestral:** en seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32
5. **Nota especial:** se actualizan las muestras de Guerrero y Michoacán con las nuevas candidaturas de MORENA y permanece el histórico de las anteriores candidaturas.

D. Proceso de estimación de encuesta: estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.

1. **Tamaño de la muestra:** 13,134 encuestas realizadas.
2. **Margen de error:** +/- 3.4% en promedio general de las 15 entidades sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%
3. **Margen de error por entidad:**

Entidad	Encuestas	Error
1. Baja California	873	3.3%
2. Baja California Sur	1222	2.8%
3. Campeche	707	3.7%
4. Chihuahua	1136	2.9%
5. Colima	696	3.7%
6. Guerrero	957	3.2%
7. Michoacán	583	4.1%
8. Nayarit	566	4.1%
9. Nuevo León	903	3.3%
10. Querétaro	675	3.8%
11. San Luis Potosí	631	3.9%
12. Sinaloa	1520	2.5%
13. Sonora	997	3.1%
14. Tlaxcala	728	3.6%
15. Zacatecas	940	3.2%

4. **Intervalo de confianza:** 95%
5. **Periodo del levantamiento:** Del 09 al 13 de mayo del 2021
6. **Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico
7. **Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
8. **Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
9. **Leyenda de la encuesta:** “Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE, el organismo público local correspondiente y en su caso el TEPJE”

E. Método de recolección de información:

1. **Lanzamiento de la encuesta:** publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
2. **Instrumento de captación:** publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
3. **Proceso de encuesta efectiva:** el usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta en sólo 1 ocasión con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
4. **Filtro de encuesta primario:** el usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook una sola vez, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
5. **Filtro de encuesta secundario:** usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).

F. Solicitante de la encuesta Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz

G. Patrocinador del estudio realizado Luis Octavio Arias Ortiz

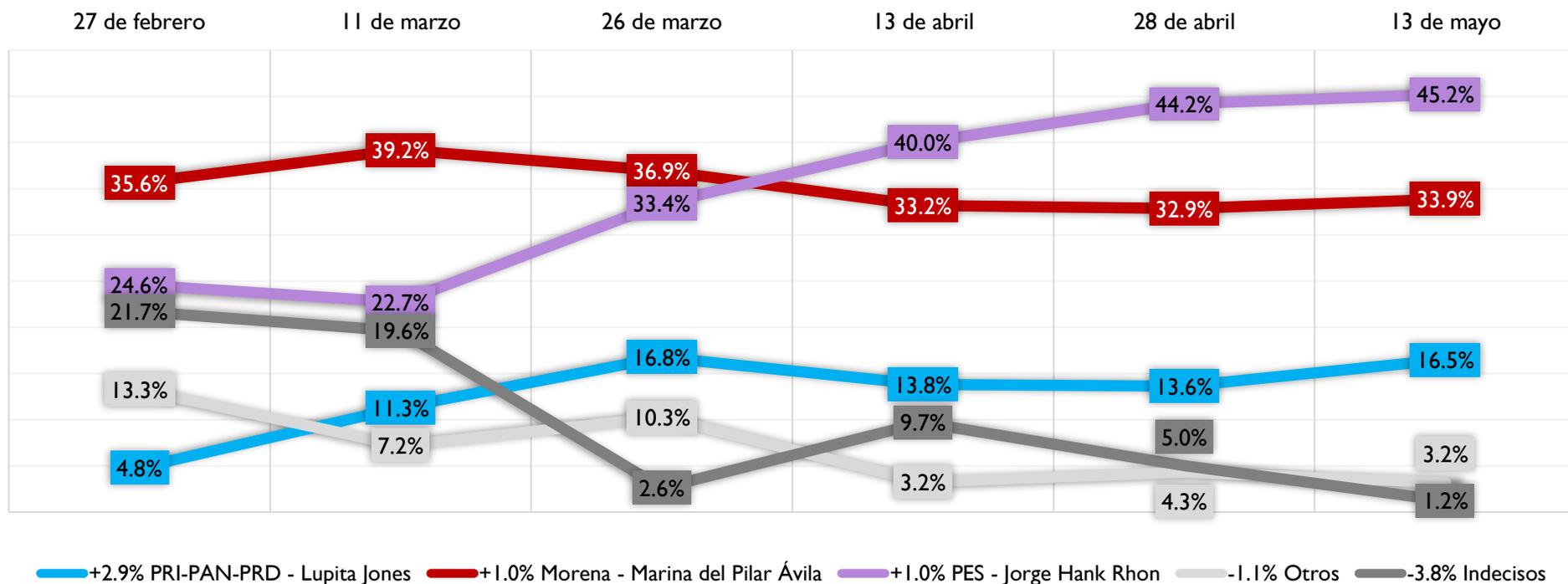
H. Responsable del proceso de datos Julio Omar Arias Ortiz

I. Software del proceso de datos Microsoft Excel

J. Costo de la encuesta \$7499.64

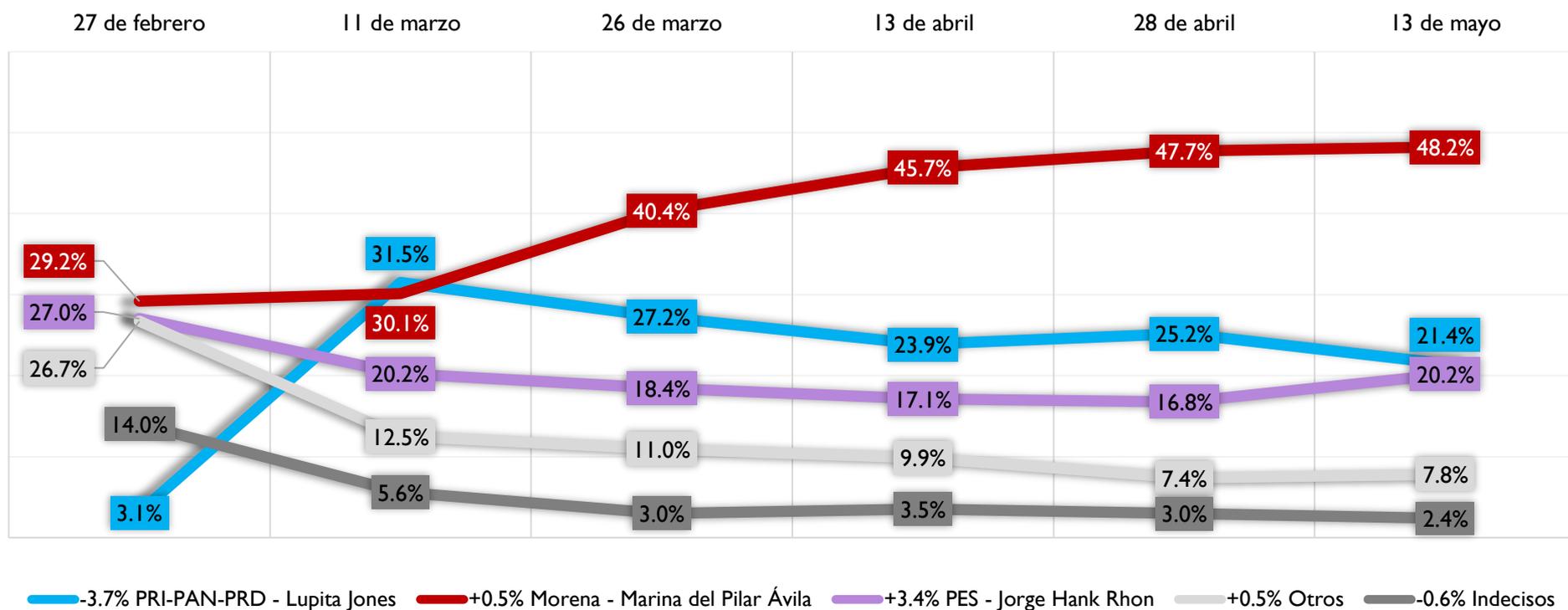
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



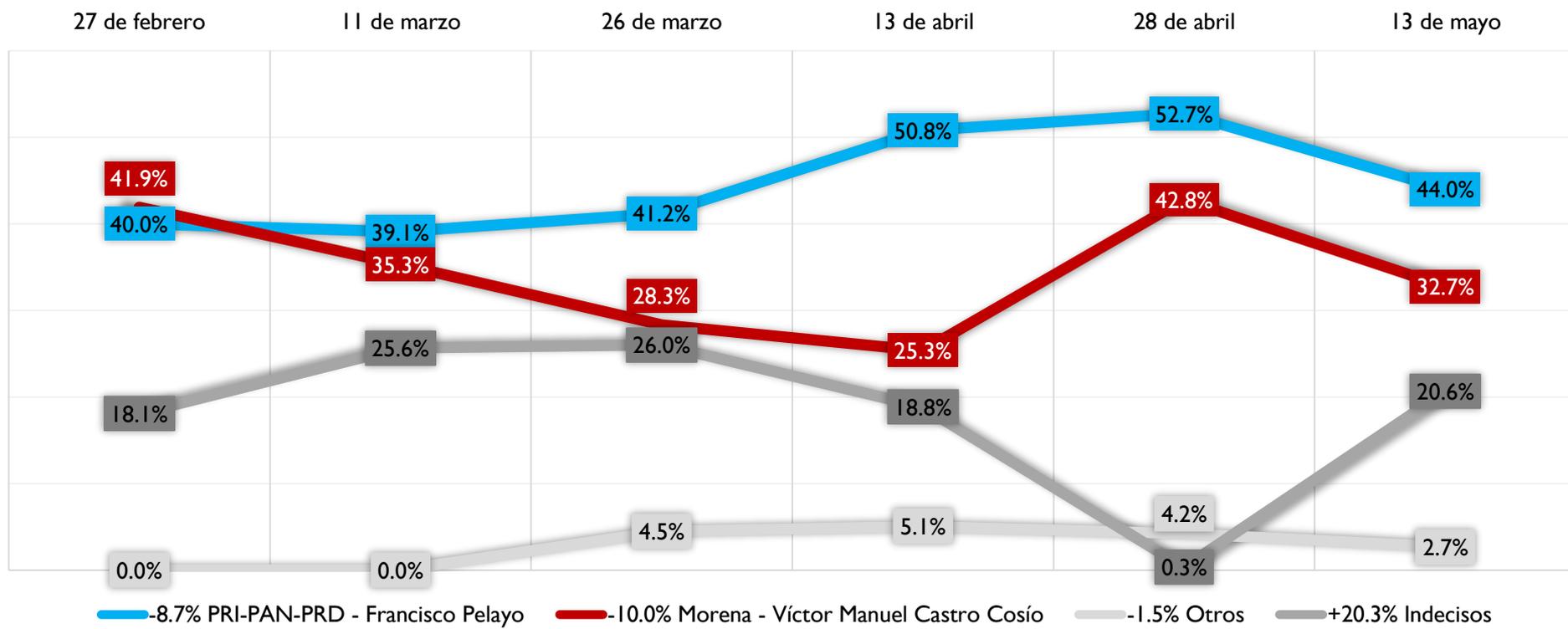
RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



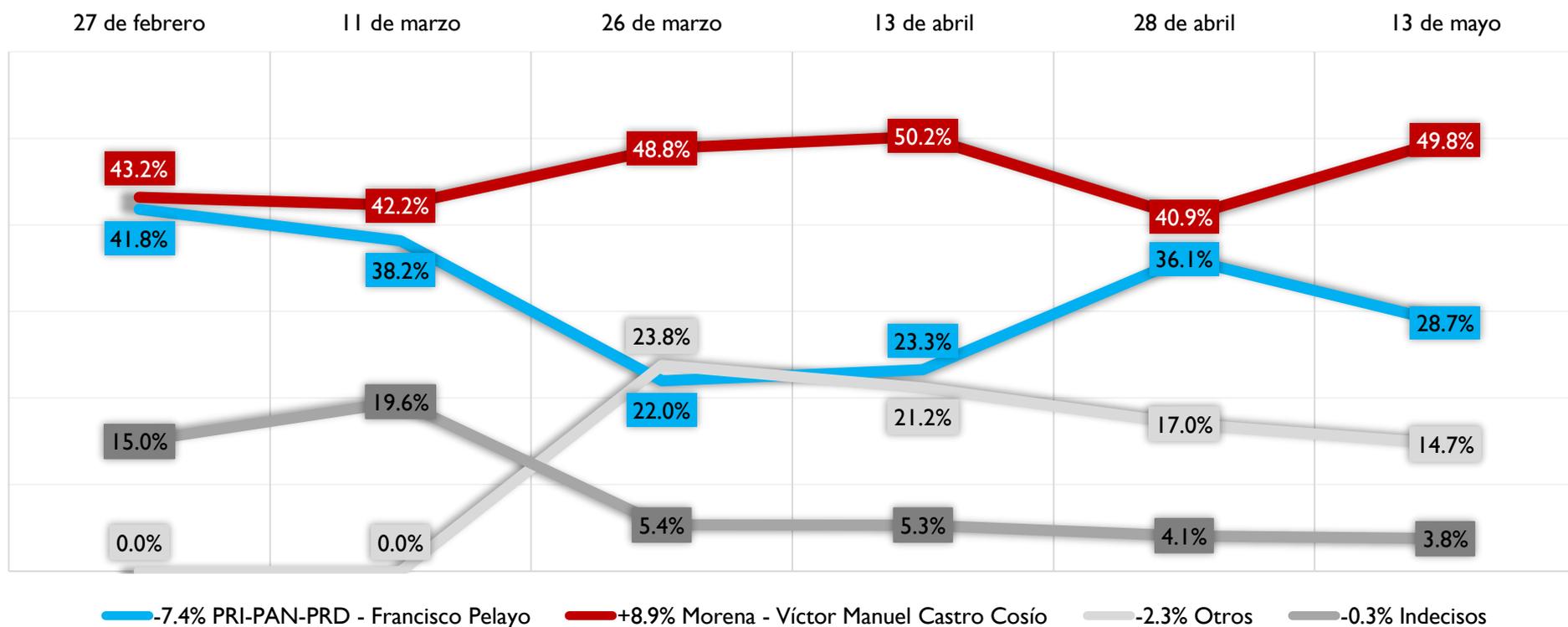
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



RECHAZO DEL VOTO

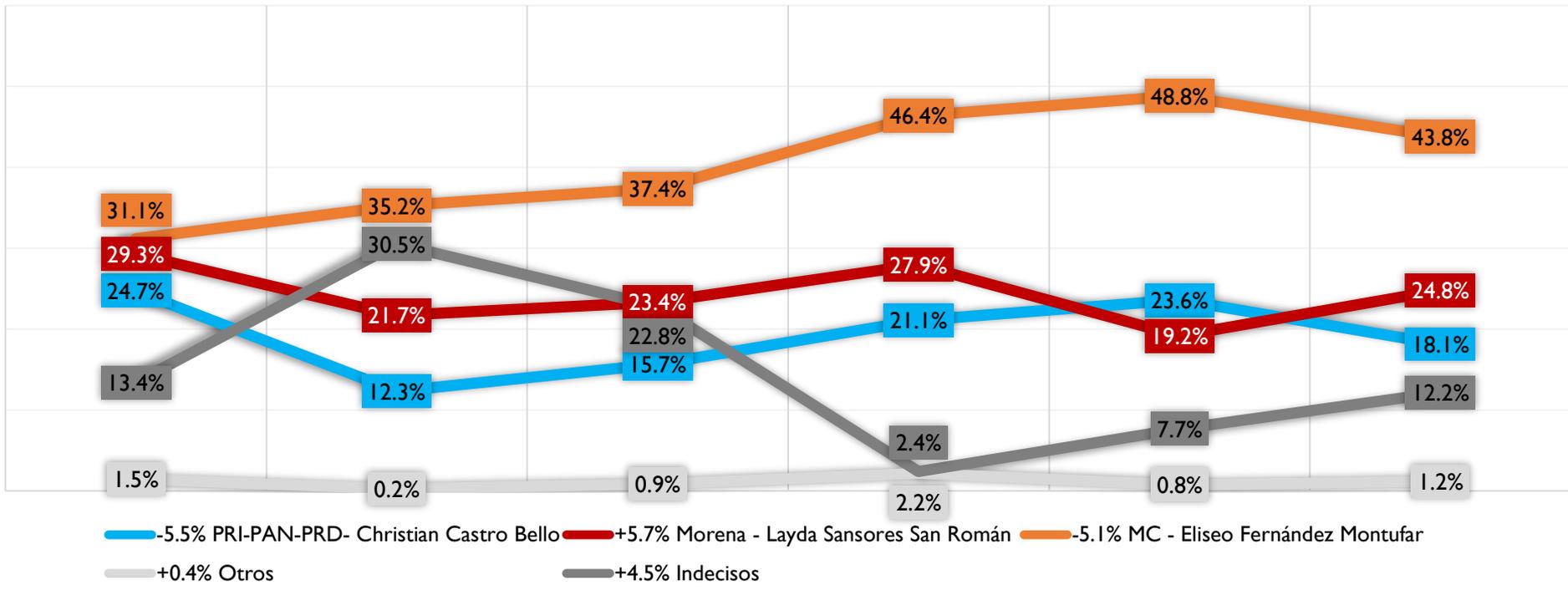
¿Por qué candidato jamás votarías?



PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?

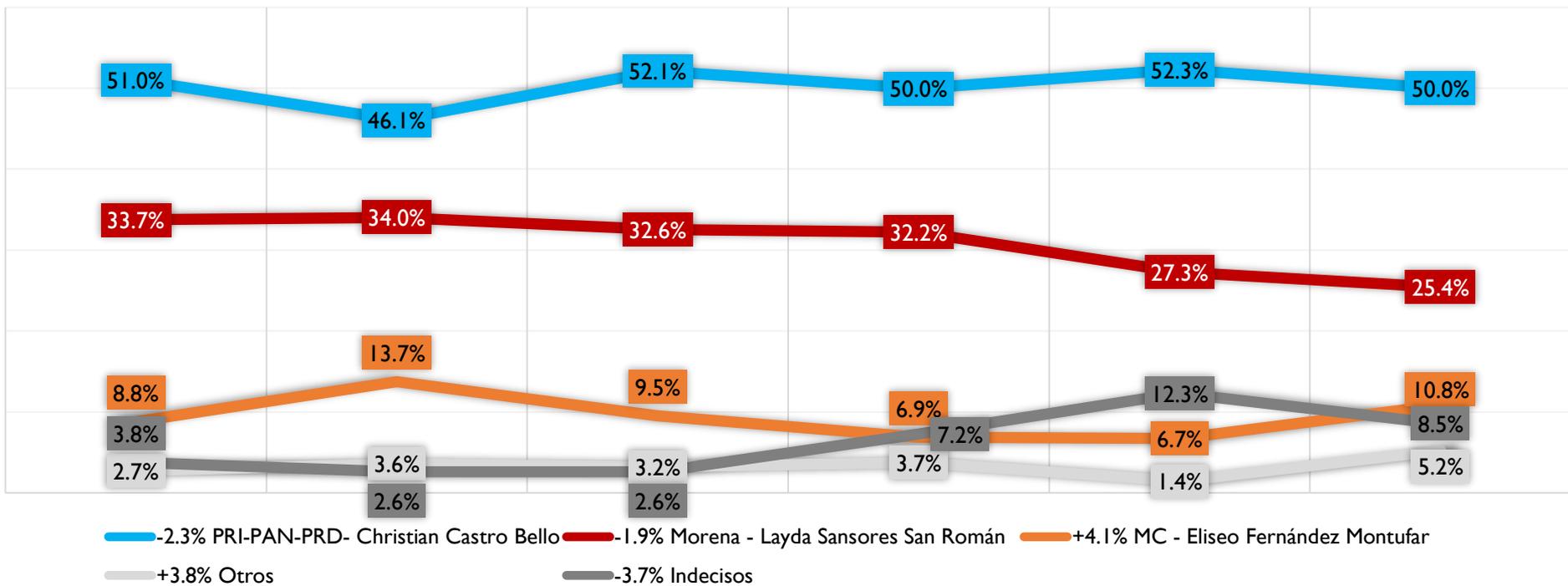
27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



RECHAZO DEL VOTO

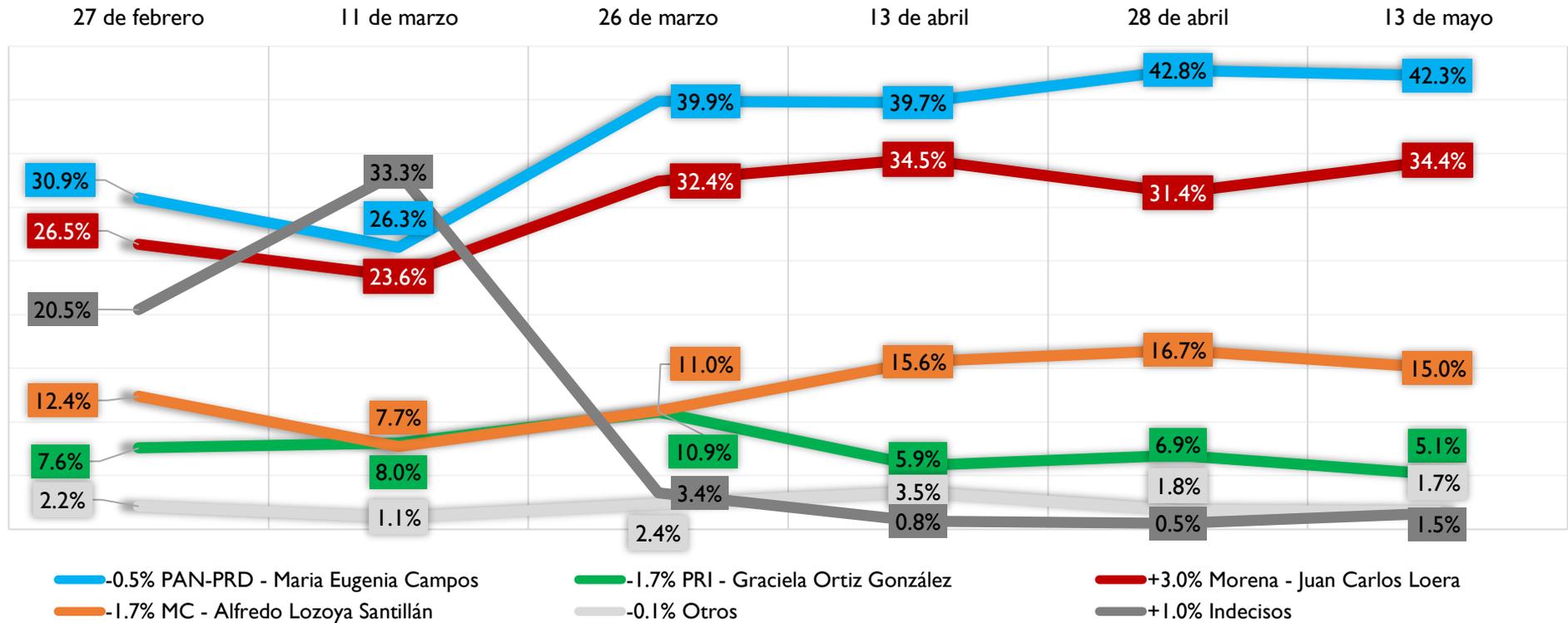
¿Por qué candidato jamás votarías?

27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



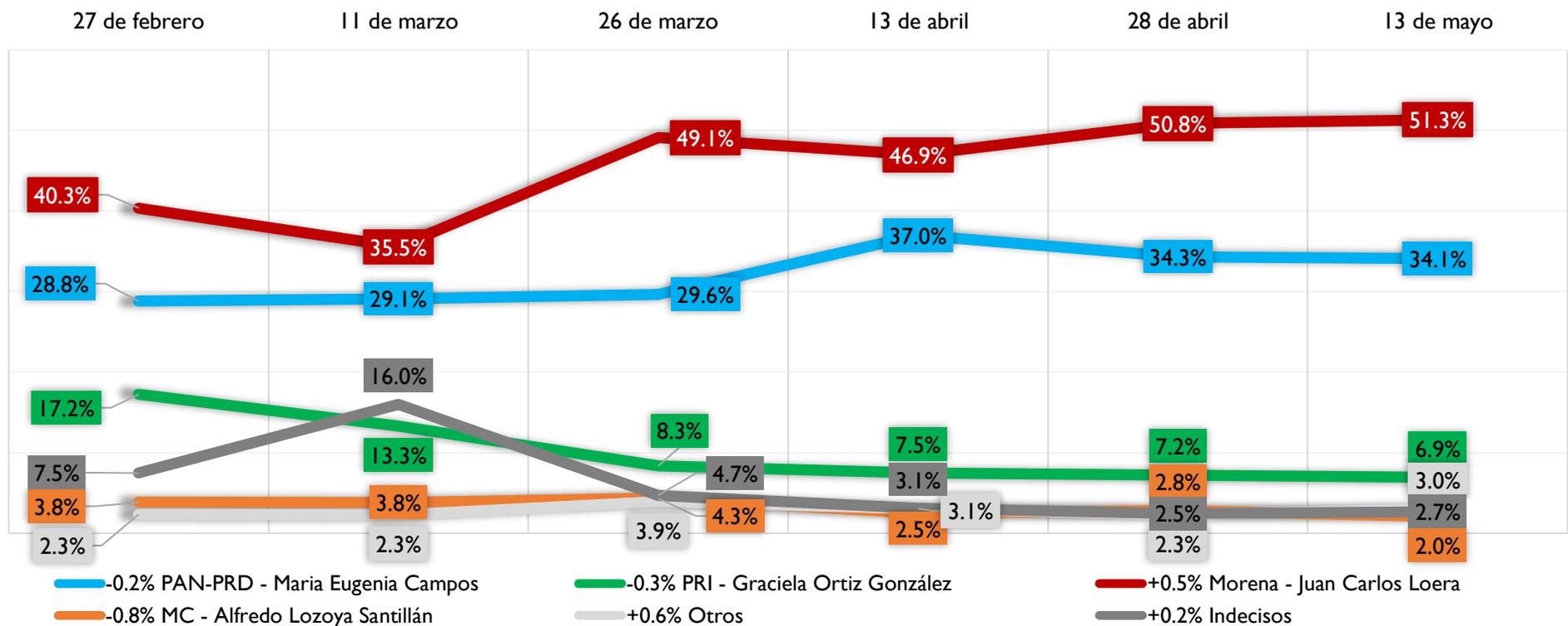
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



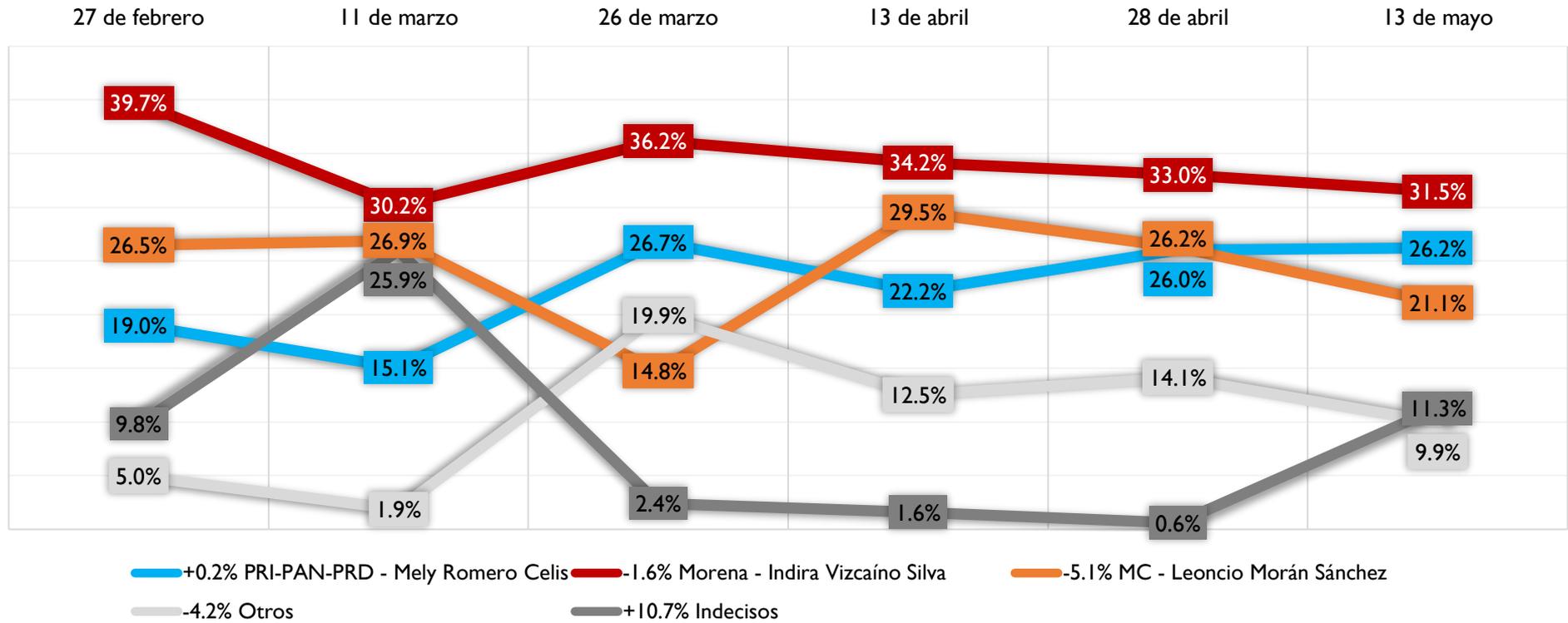
RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



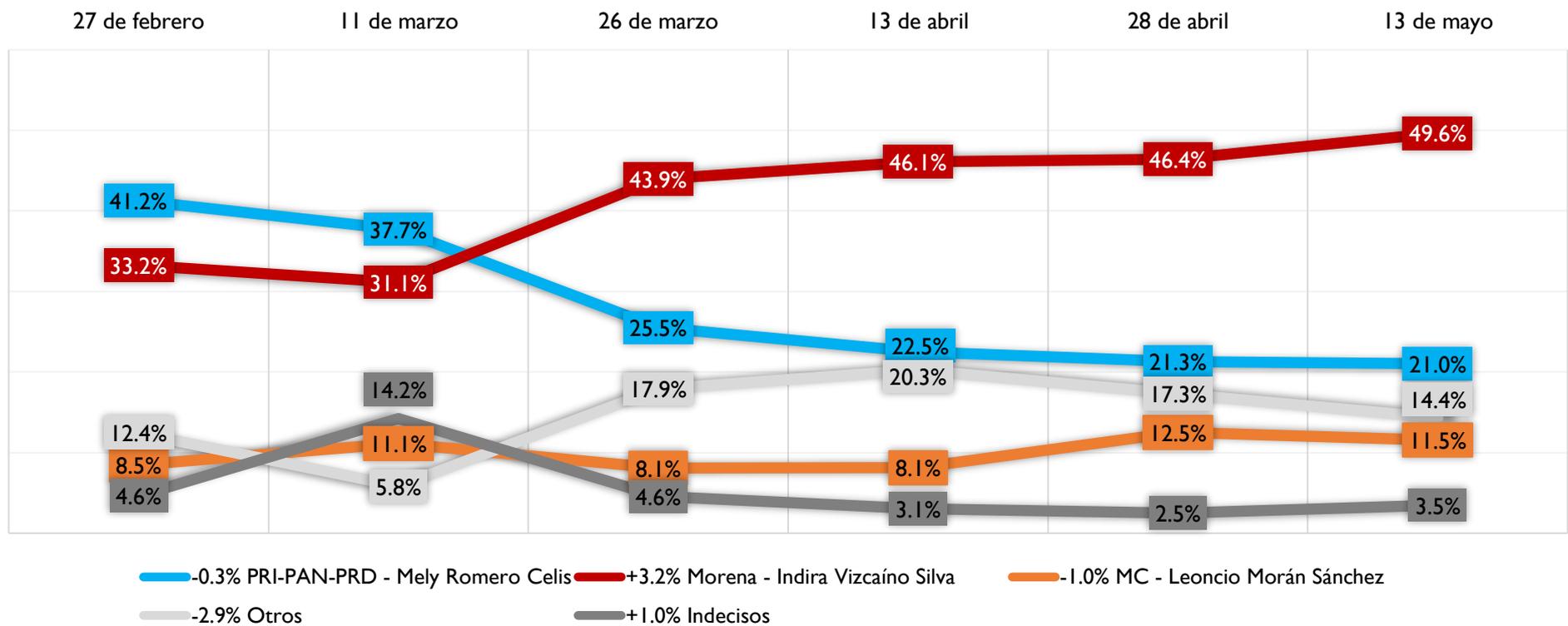
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



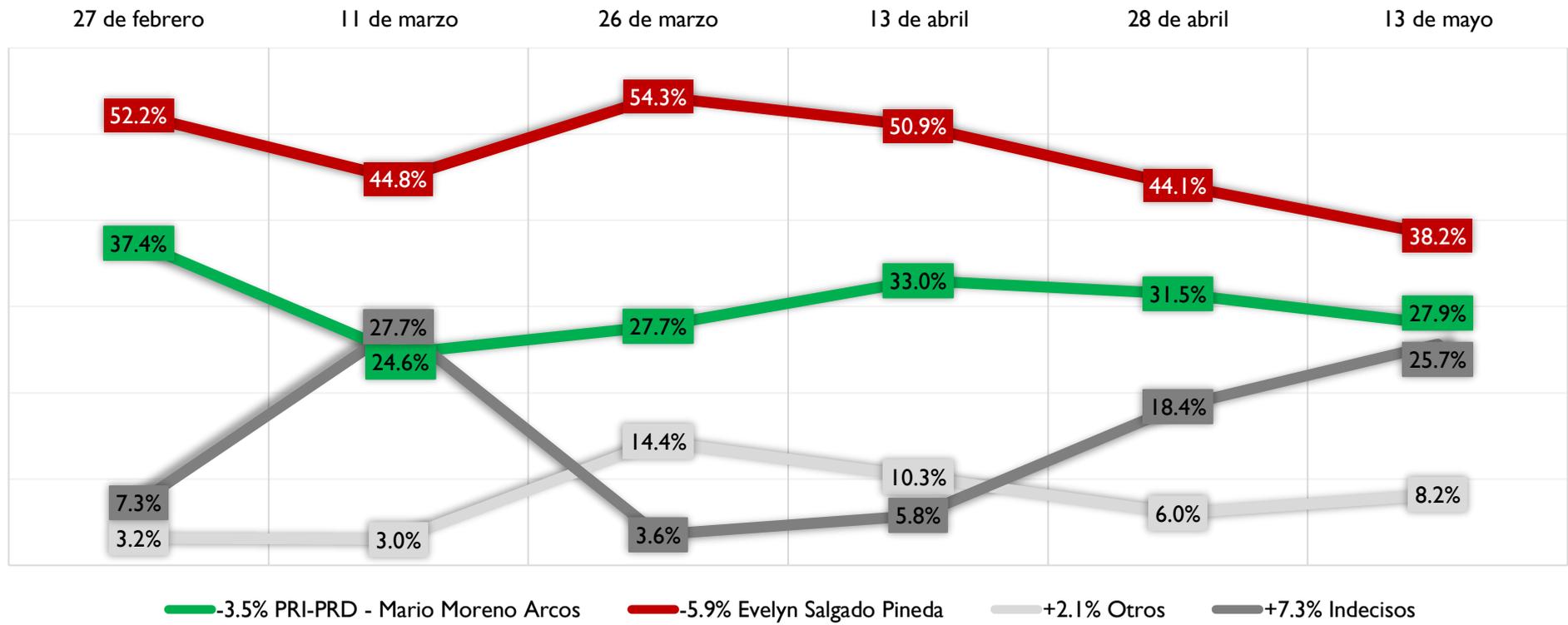
RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



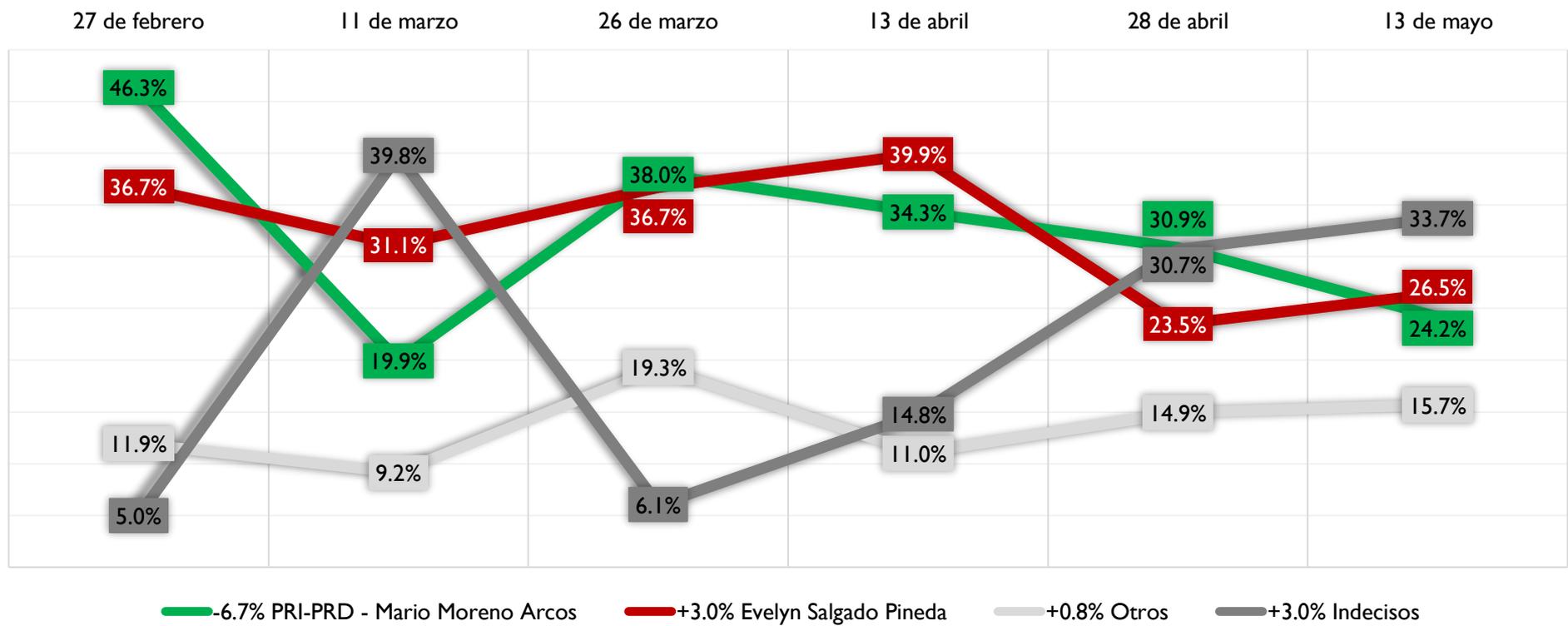
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



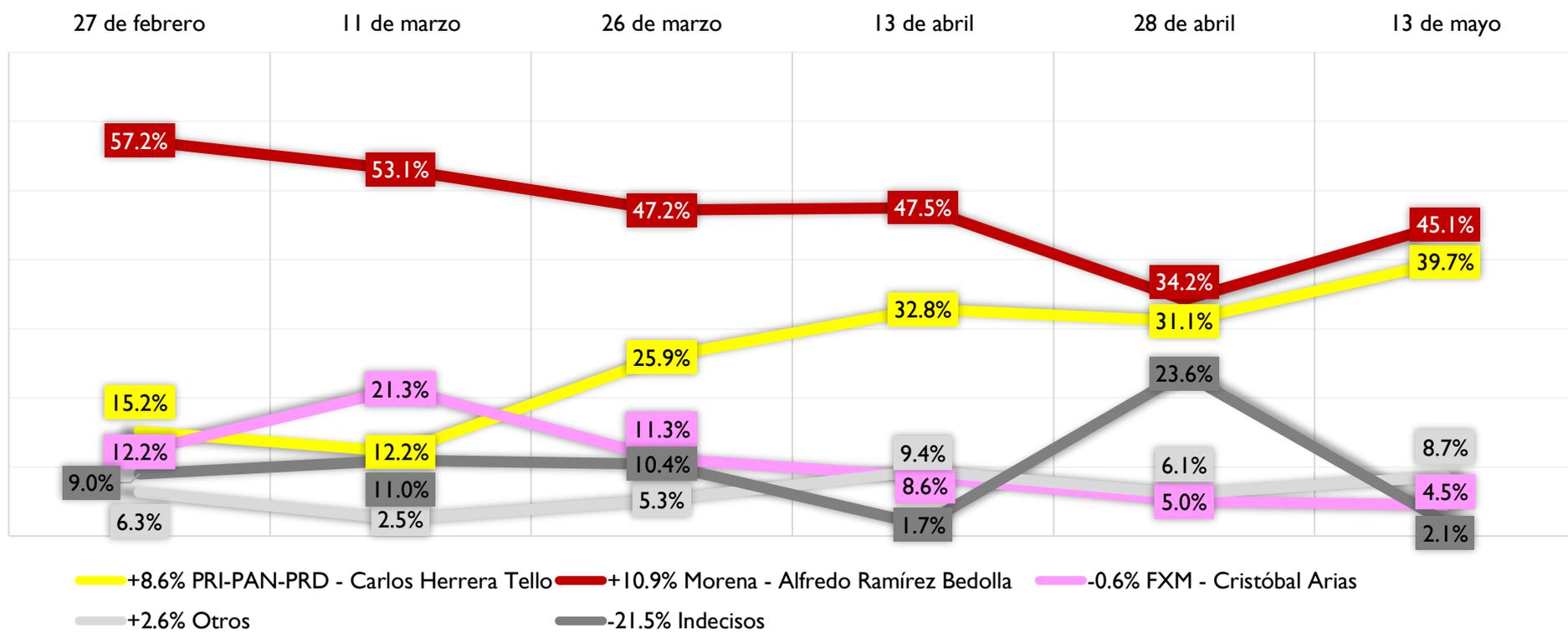
RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



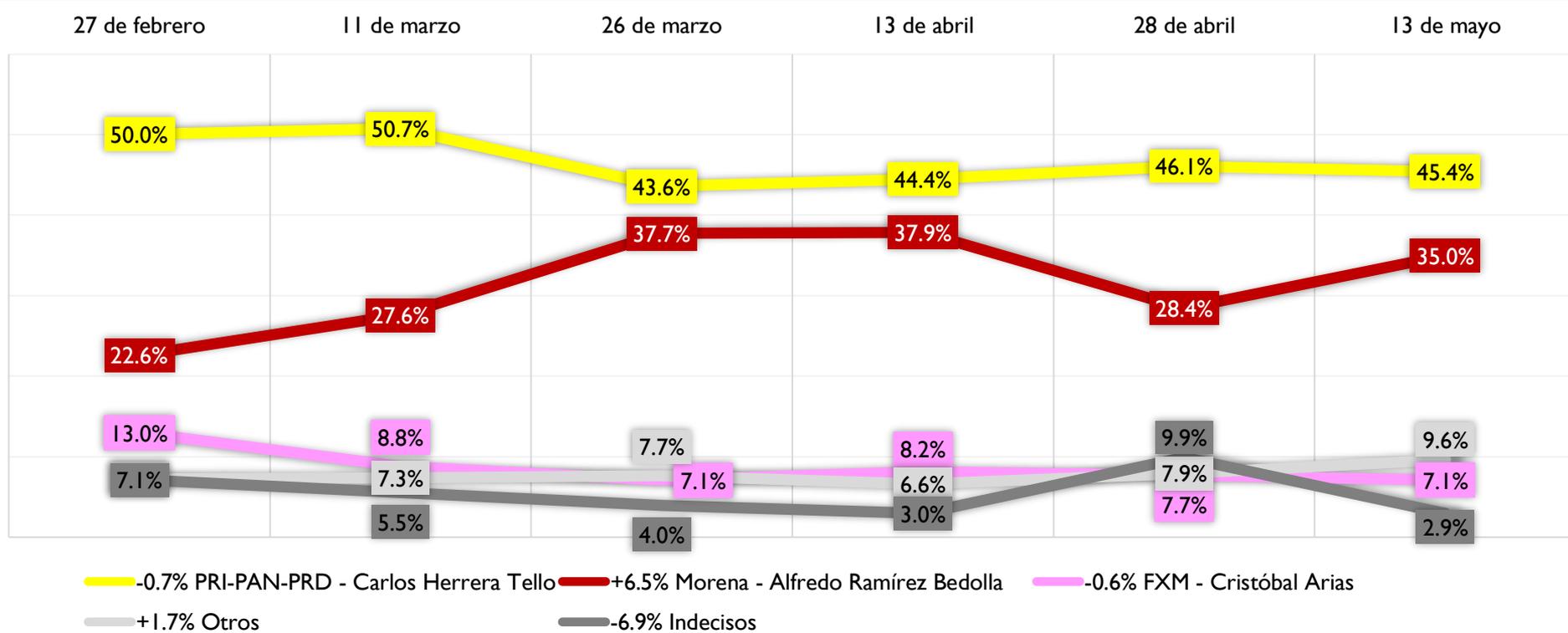
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



RECHAZO DEL VOTO

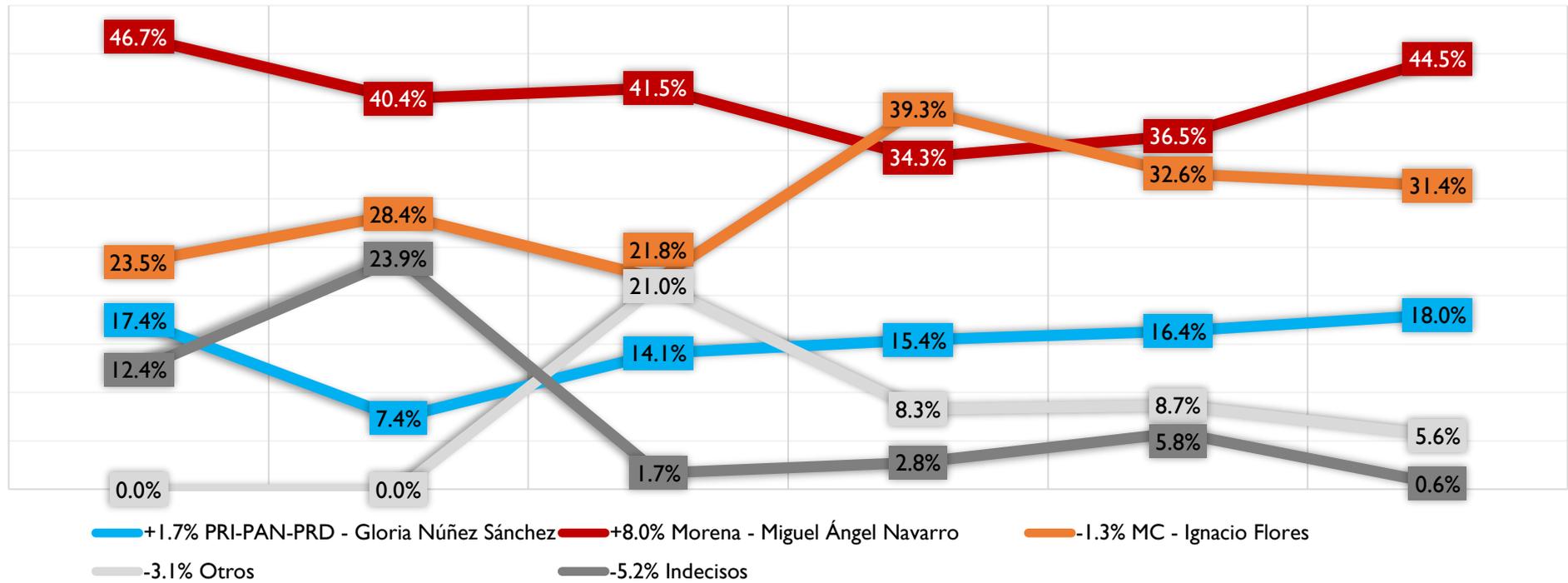
¿Por qué candidato jamás votarías?



PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?

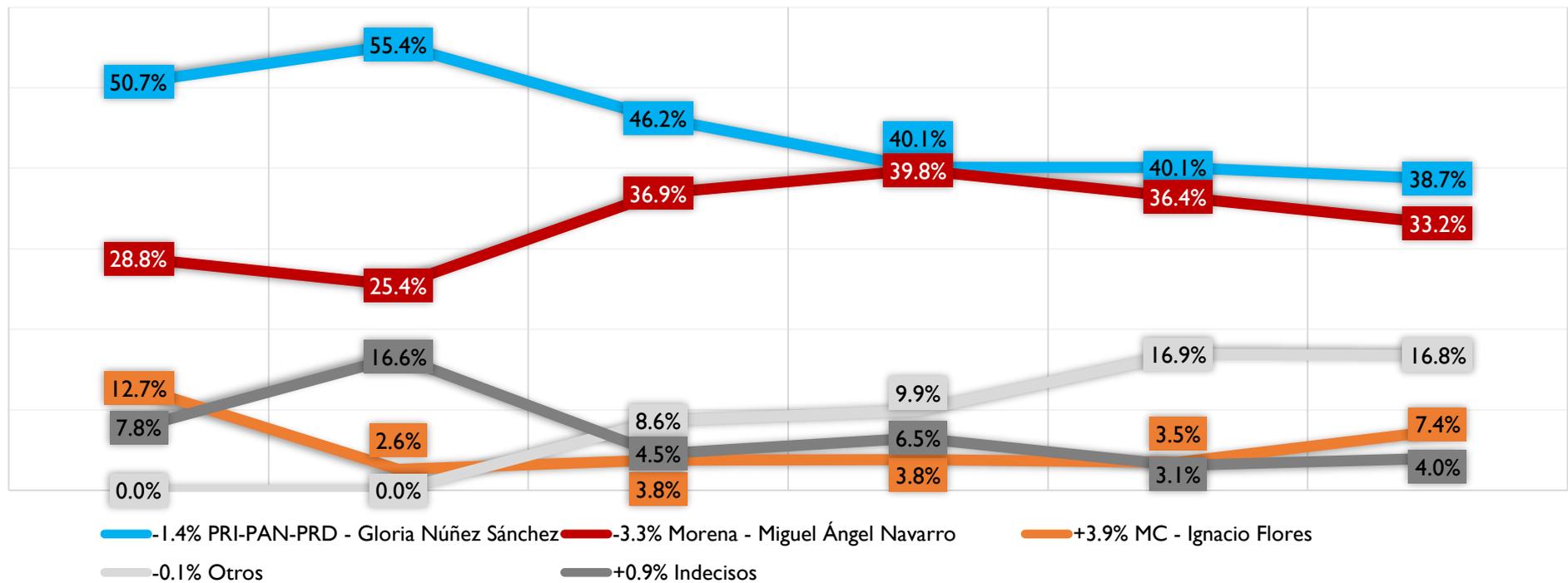
27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



RECHAZO DEL VOTO

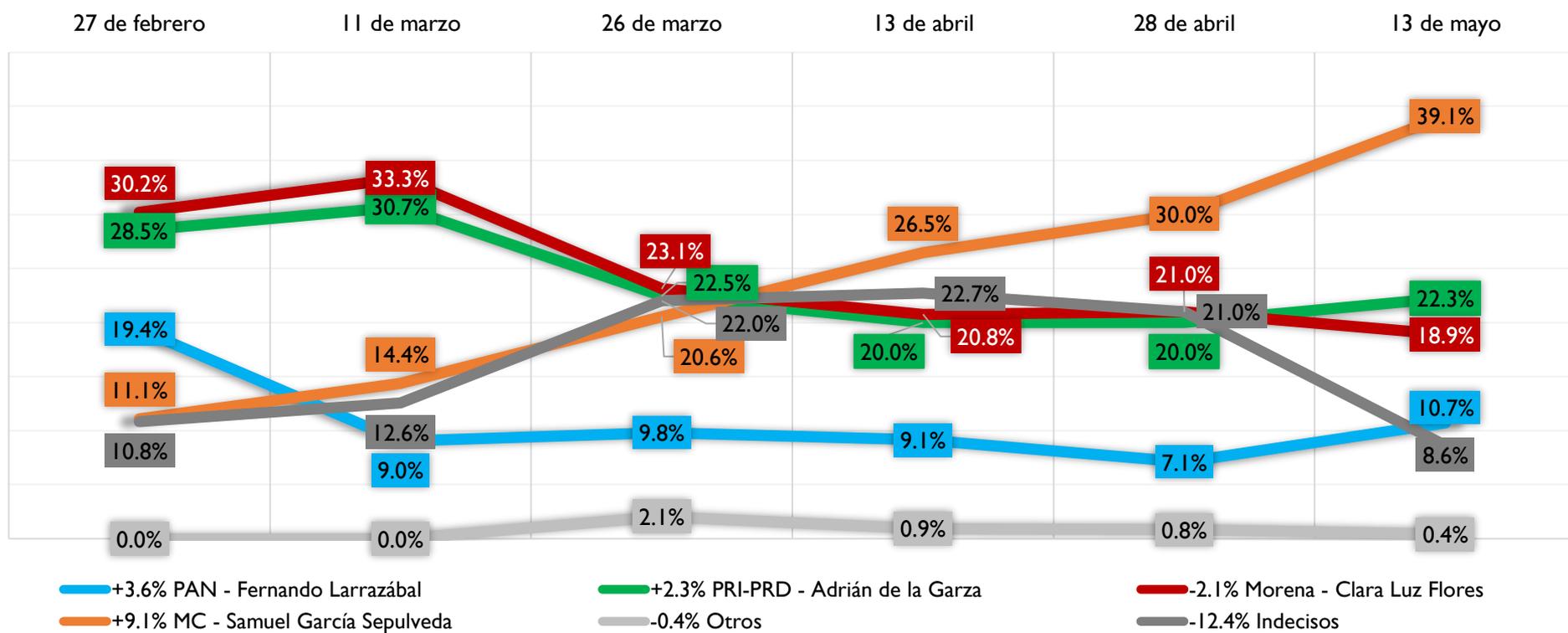
¿Por qué candidato jamás votarías?

27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



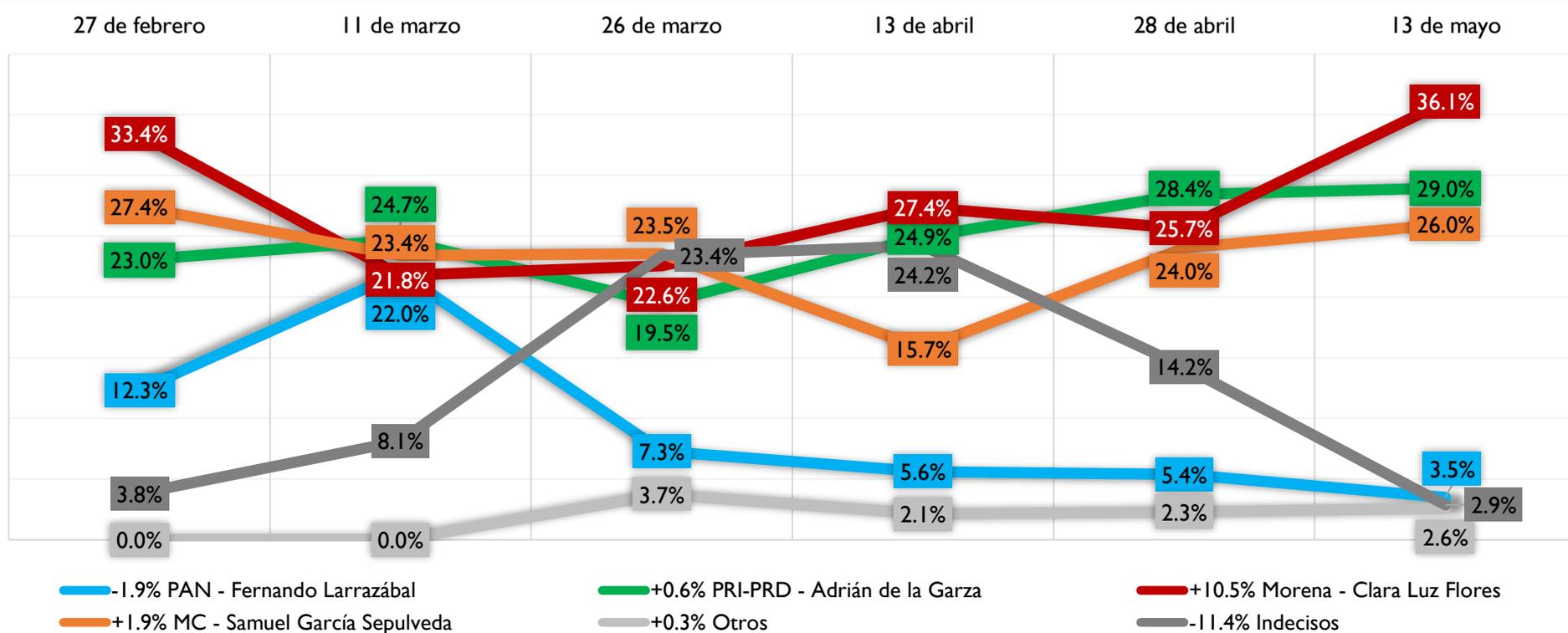
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



RECHAZO DEL VOTO

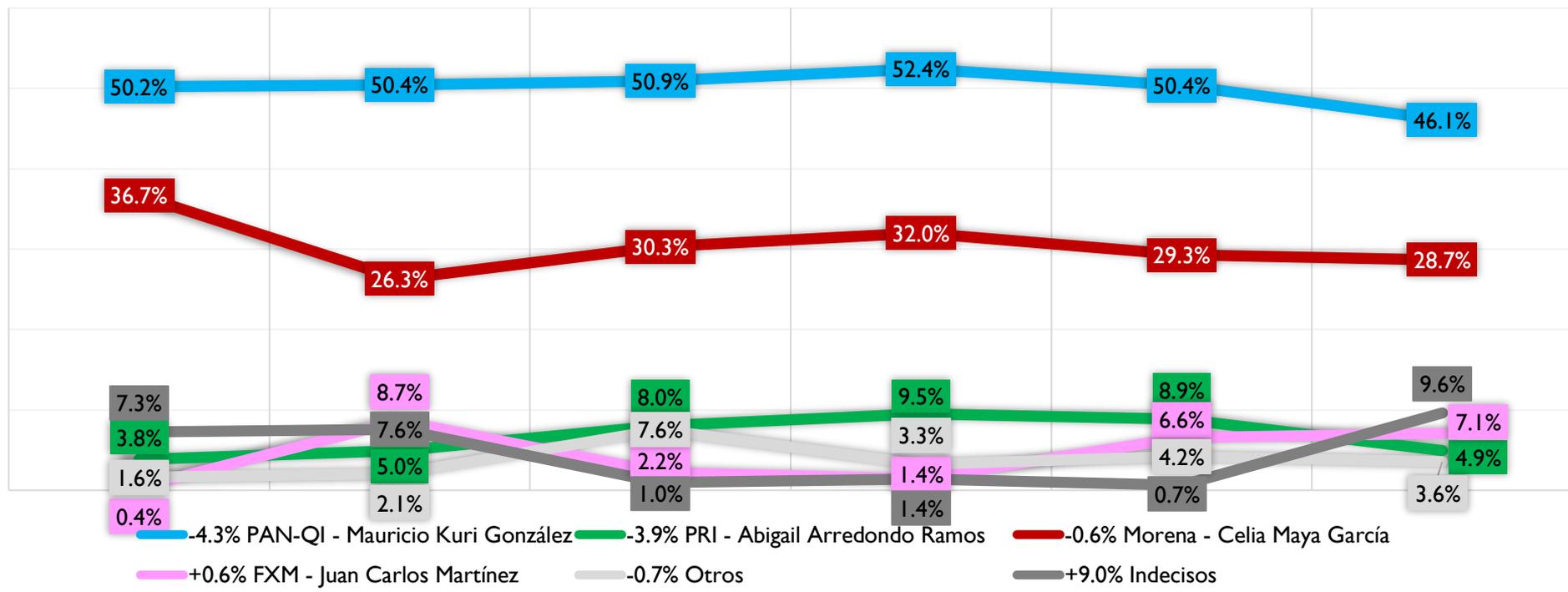
¿Por qué candidato jamás votarías?



PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?

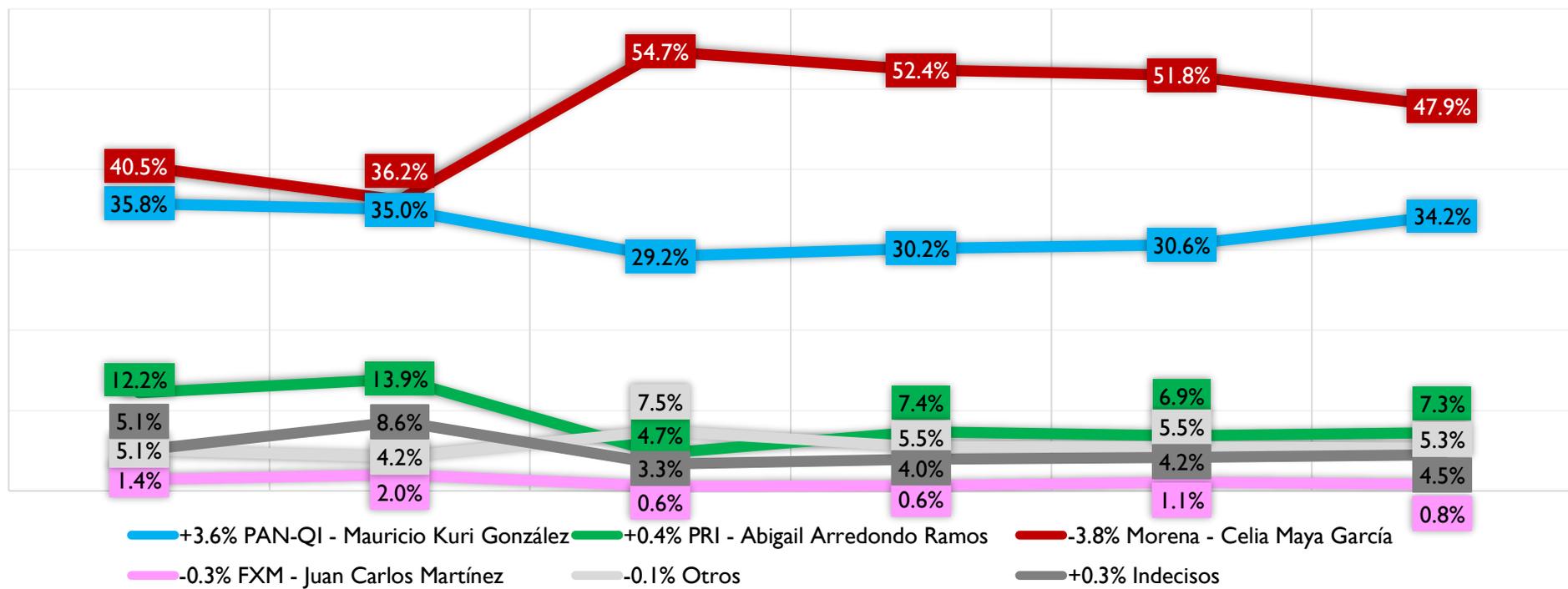
27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



RECHAZO DEL VOTO

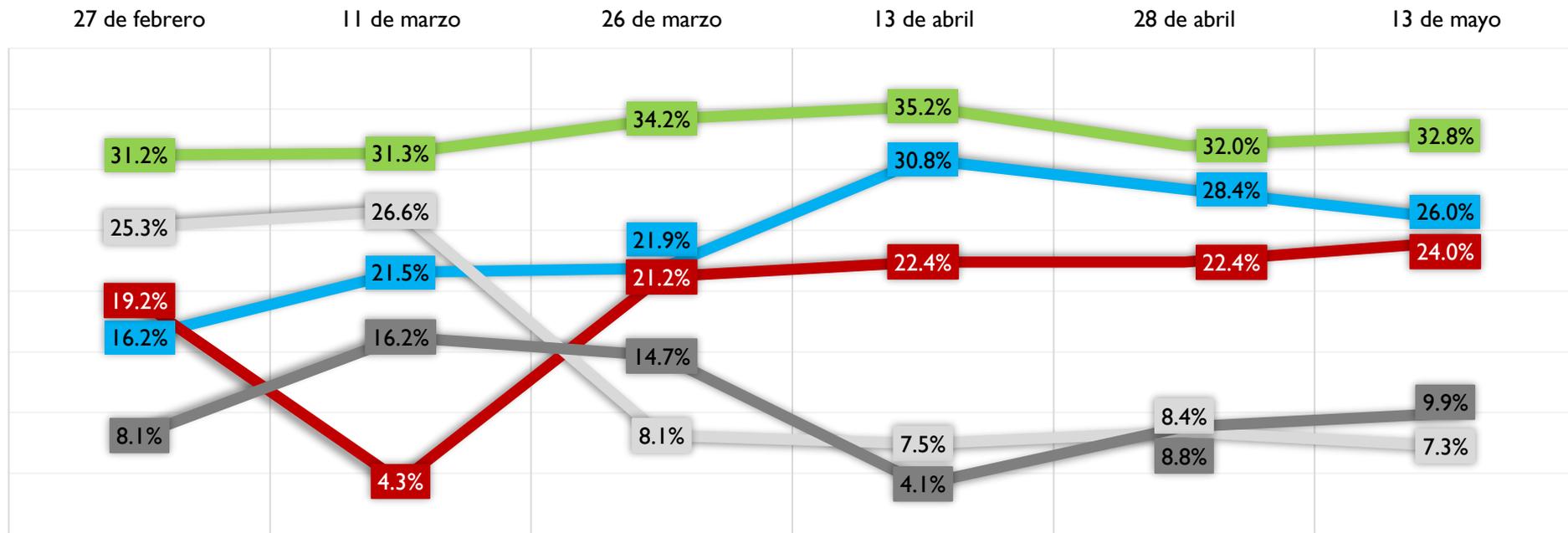
¿Por qué candidato jamás votarías?

27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



-2.4% PRI-PAN-PRD-PCP - Octavio Pedroza
-1.2% Otros

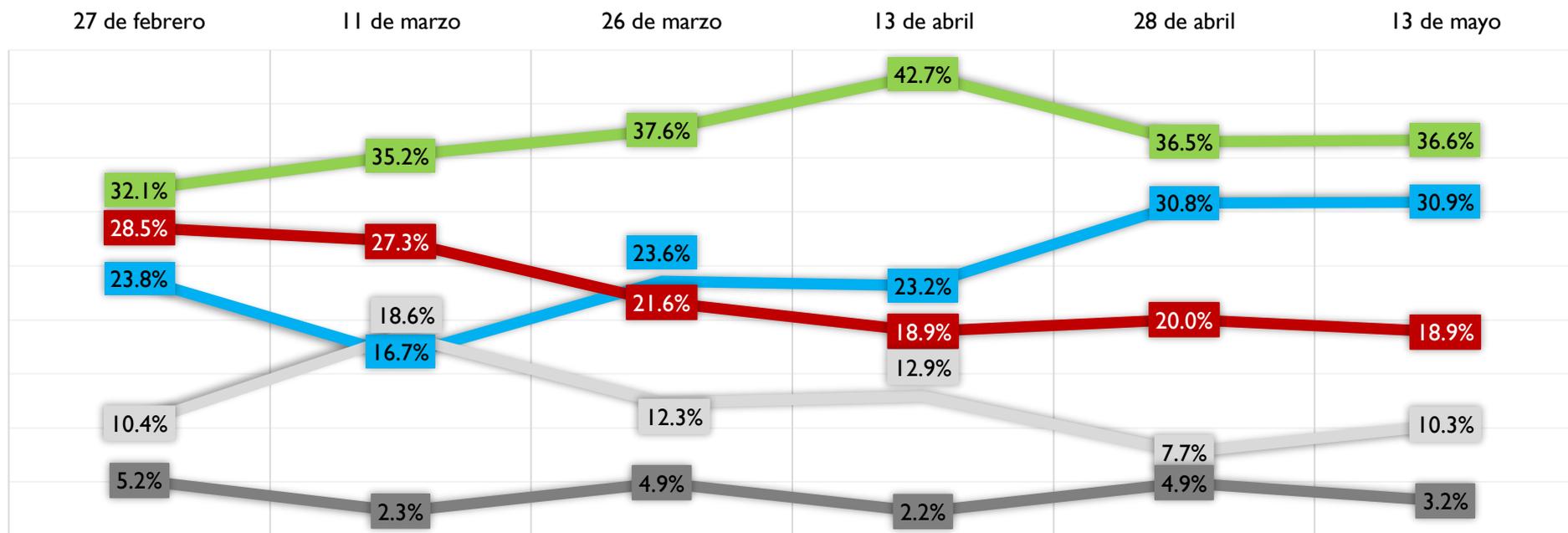
+1.6% Morena - Mónica Rangel Martínez
+1.1% Indecisos

+0.8% PVEM - Ricardo Gallardo Cardona



RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



+0.1% PRI-PAN-PRD-PCP - Octavio Pedroza
+2.6% Otros

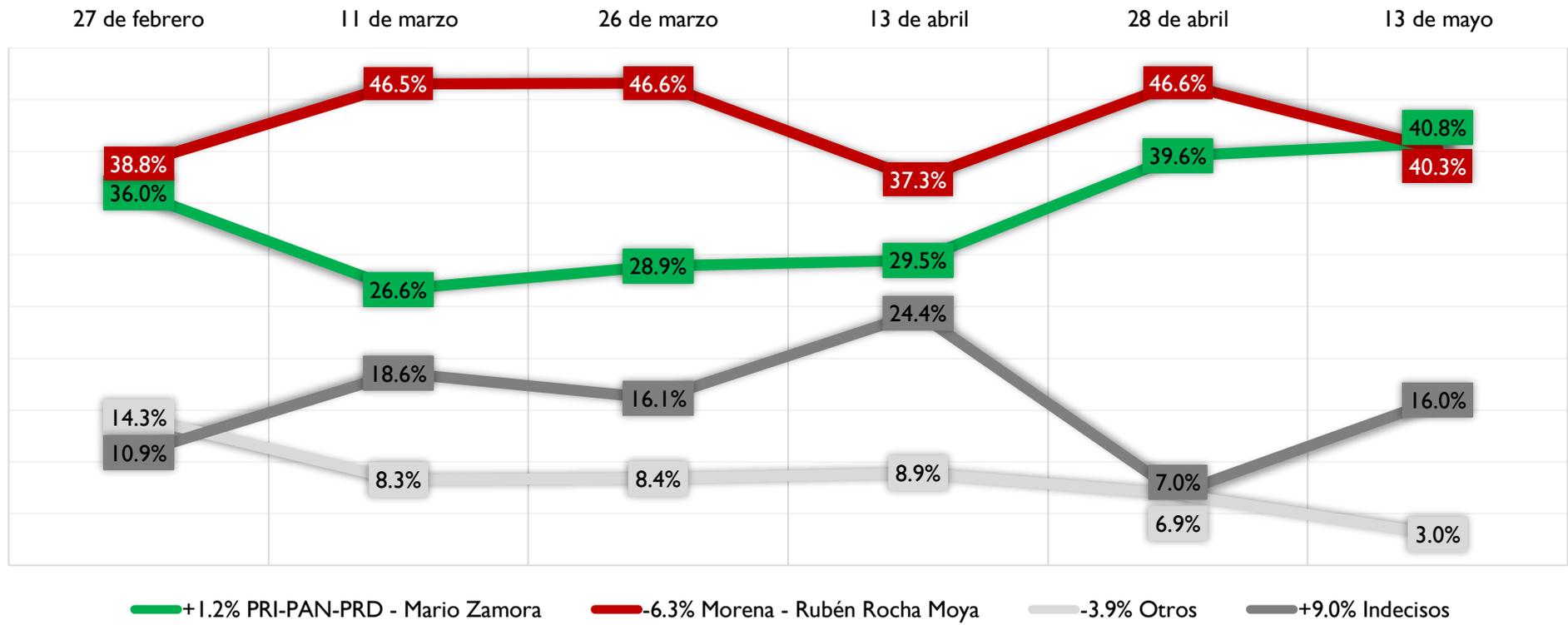
-1.2% Morena - Mónica Rangel Martínez
-1.7% Indecisos

+0.1% PVEM - Ricardo Gallardo Cardona



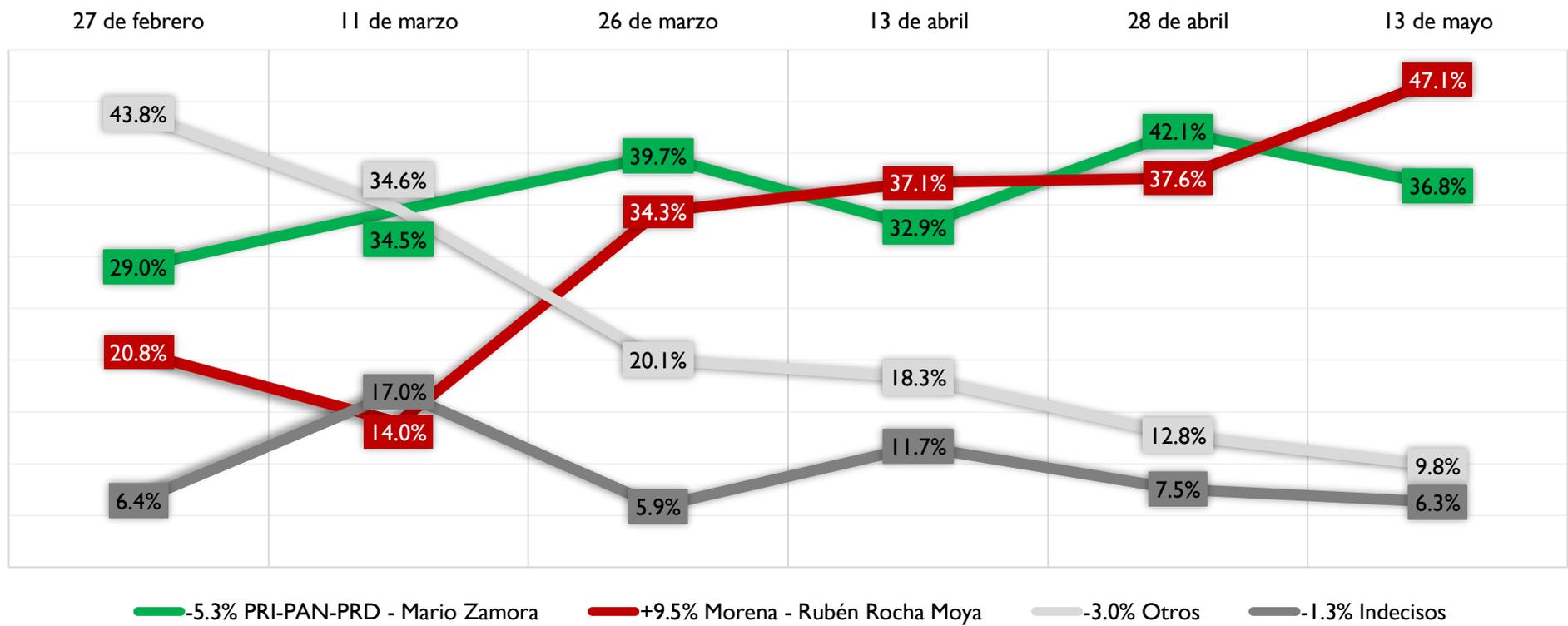
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



RECHAZO DEL VOTO

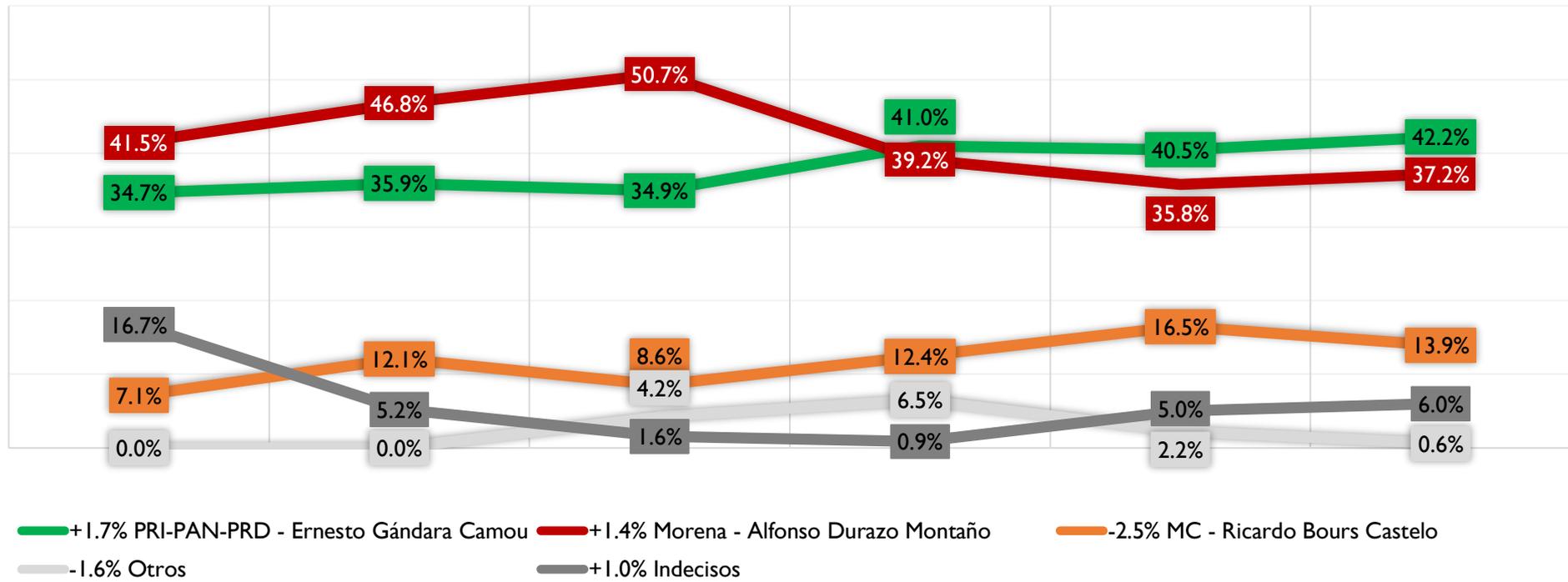
¿Por qué candidato jamás votarías?



PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?

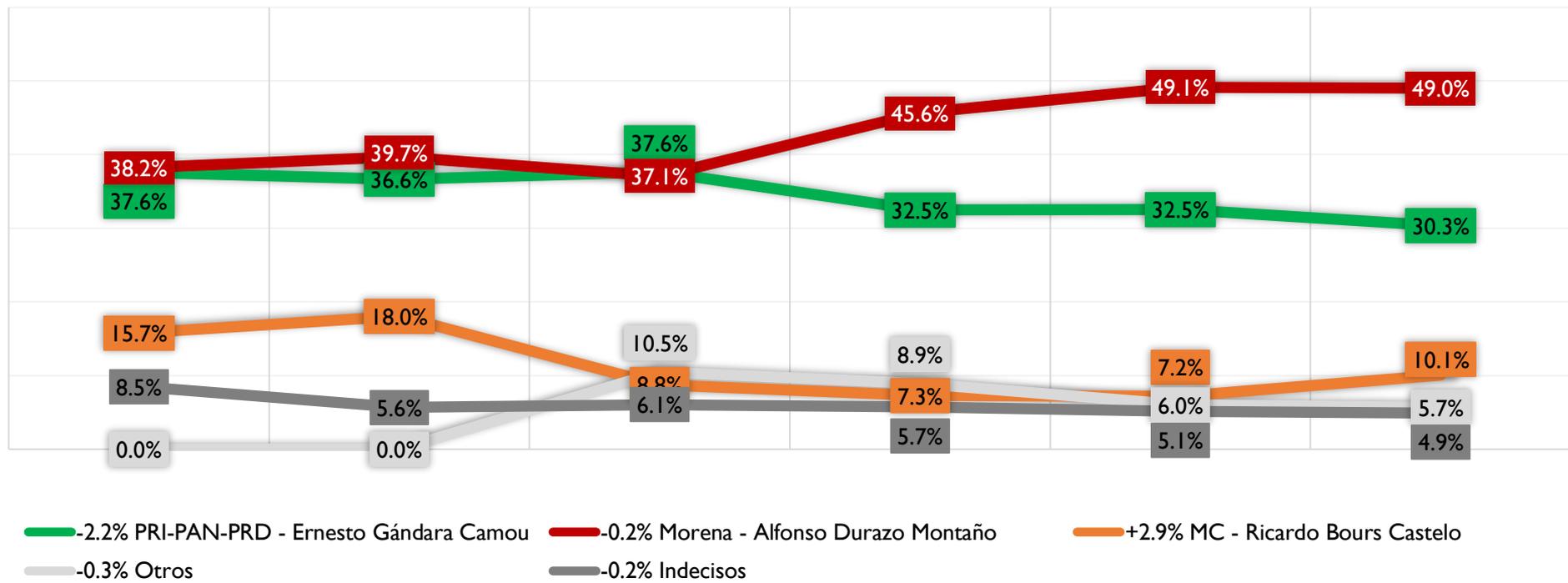
27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



RECHAZO DEL VOTO

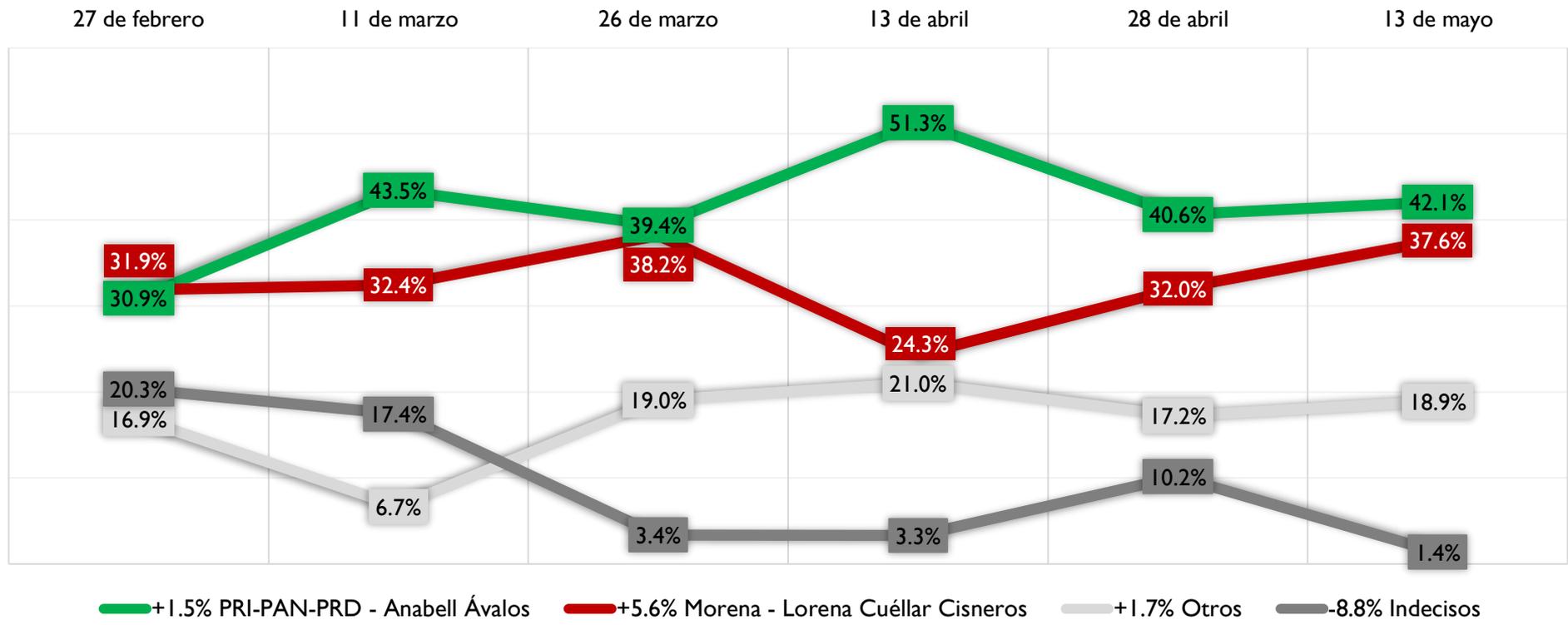
¿Por qué candidato jamás votarías?

27 de febrero 11 de marzo 26 de marzo 13 de abril 28 de abril 13 de mayo



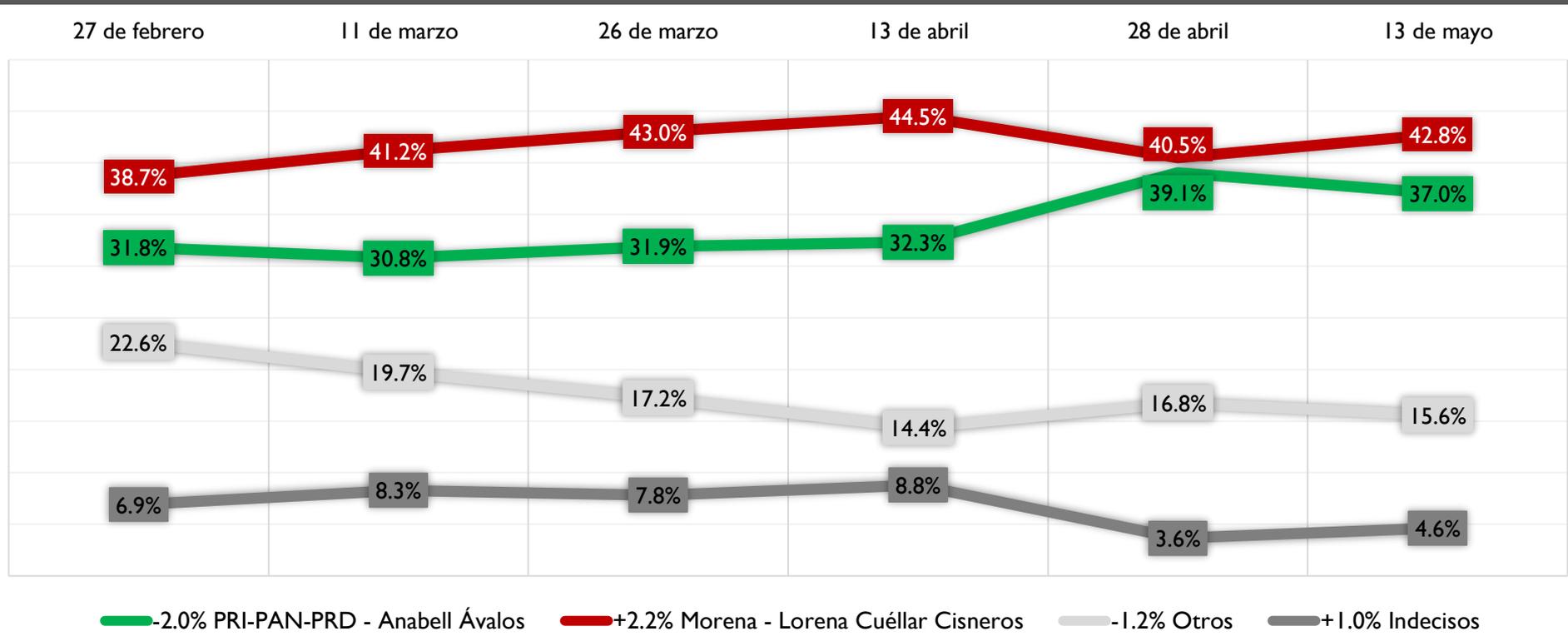
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



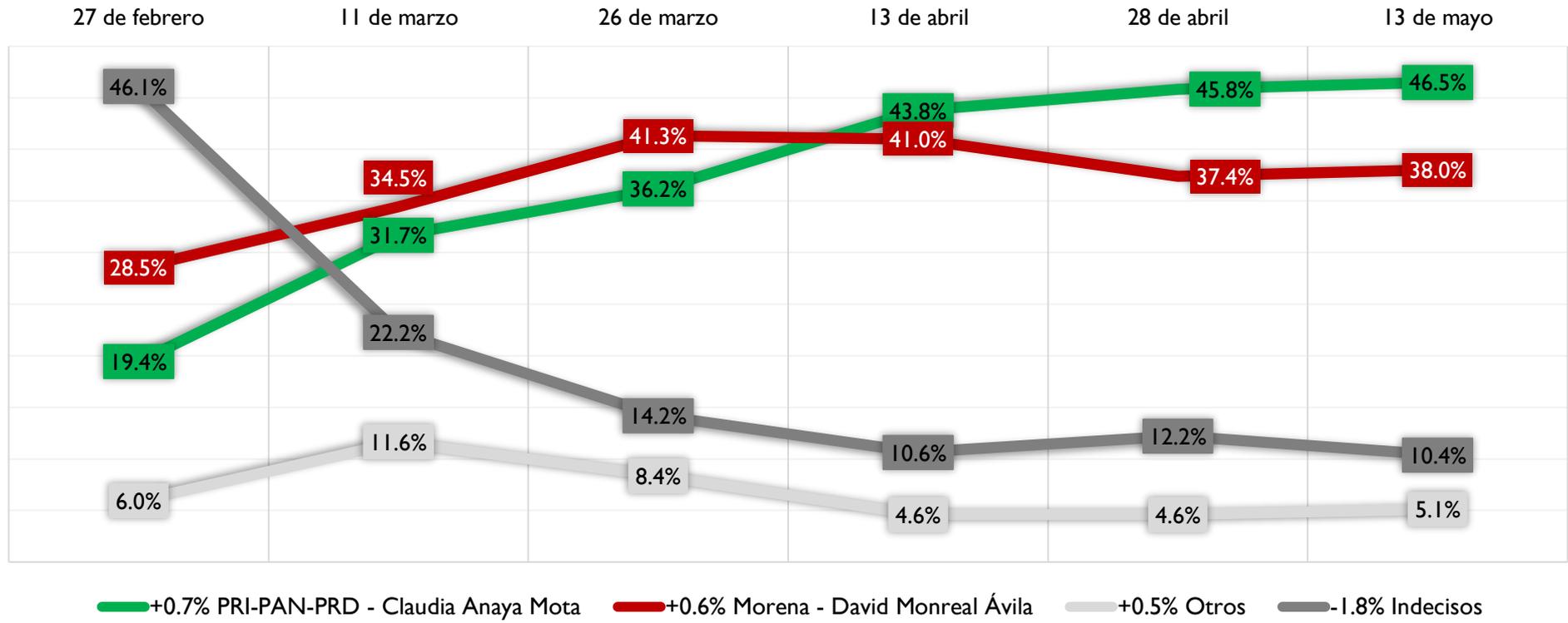
RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



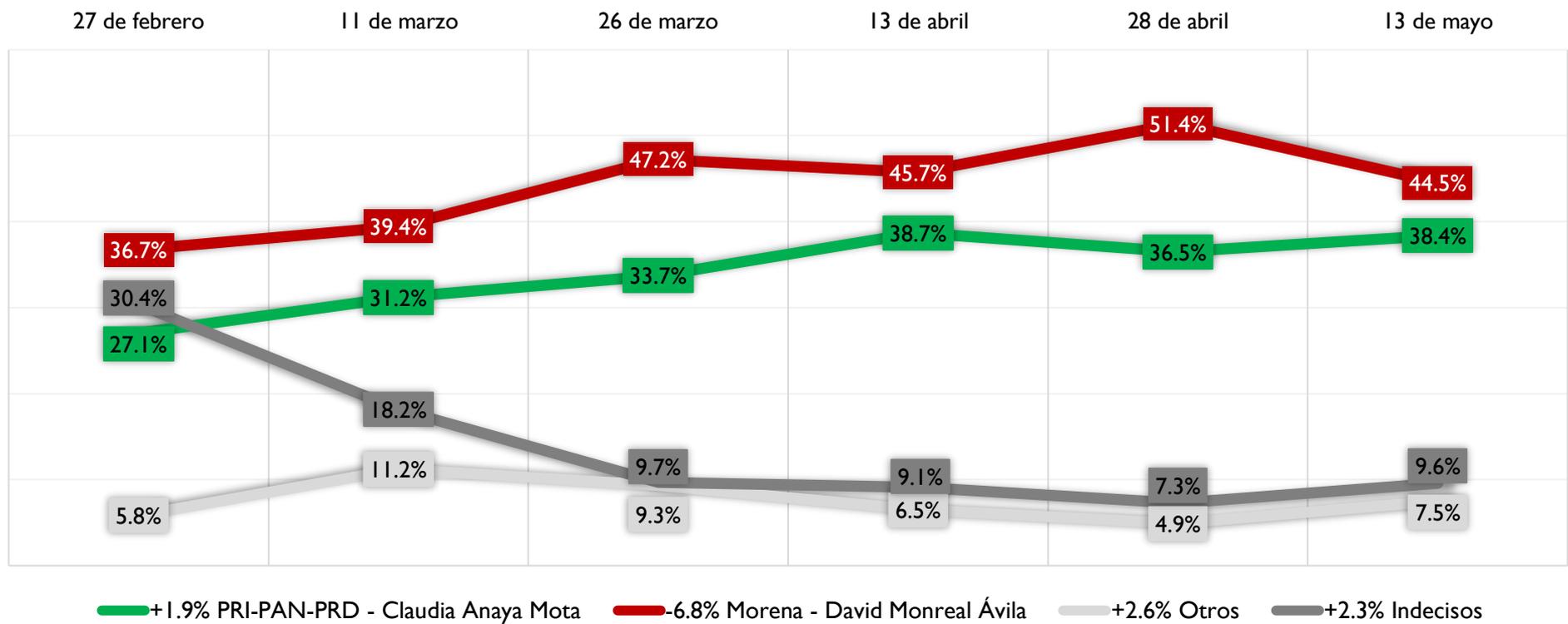
PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos, ¿por quién votarías?



RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



Quienes somos	La casa encuestadora Arias Consultores cuenta con 12 años de experiencia realizando encuestas de campo, telefónicas y redes sociales a nivel nacional, aplicando estos ejercicios a las empresas públicas y privadas, diversos partidos políticos, gobiernos y candidatos.
Ventajas	Contamos con la experiencia y capacidad en todos los niveles para desenvolvemos de forma ágil y eficiente en cualquier entorno, otorgando la información y soluciones oportunas para el beneficio de nuestros clientes. Disponemos de recursos tecnológicos que nos permiten agilizar el levantamiento de datos, así como su captura instantánea y procesamiento ágil, lo cual se traduce en tiempos de análisis y entrega mucho menores que la competencia.
Descripción	Servicios profesionales para realizar sondeos de opinión, encuestas, estadística y otros encaminados a conocer la opinión pública.
Director General	Luis Octavio Arias Ortiz
Oficinas	
Contacto	
Redes sociales	http://ariasconsultores.com/ https://www.facebook.com/AriasConsultores/ https://www.youtube.com/user/ariasconsultores https://www.facebook.com/Revista32/ (medio de comunicación propio)
Experiencia profesional	12 años, iniciando operaciones desde mayo 2005
Misión	La motivación y el sentido de pertenencia son pieza fundamental para el espíritu de la empresa donde todos forman parte importante del funcionamiento de la misma, compartiendo la visión y pasión por trascender con nuestro trabajo.
Visión	Ser el agente motivador de cambios en la sociedad a través de mecanismos de autoevaluación y evaluación de la iniciativa pública y privada.
Valores	VERACIDAD Nuestros resultados están comprometidos con la verdad. INNOVACIÓN Es parte fundamental de nuestros métodos. SERIEDAD En el desarrollo y cumplimiento de nuestro trabajo.

De Análisis	FODA (Sistemático, cualitativo, cuantitativo) Investigación de mercado Track de medios
De Encuesta	Percepción necesidades ciudadanas y sociales Percepción y evaluación programas sociales dependencias Percepción político electoral Auditoria de confianza y desempeño estructuras y partidos políticos Evaluación del desempeño abierta y tipo auditoria Necesidades cliente / mercado / competencia Consultas populares
De Consultoría Integral	Planeación y desarrollo estratégico Plan de gobierno y propuestas de campaña Evaluación de imagen, impacto y difusión Producción – post producción y video info gráfico Capacitación Empresarial / Gobierno / Política Desarrollo de Identidad y Sentido de Pertenencia Desarrollo de Estrategias de Posicionamiento Desarrollo de Campañas Integrales
Sectores de servicio	Empresas públicas y privadas Gobiernos y organismos autónomos Partidos políticos, aspirantes y candidatos

METODOLOGÍA EN ENCUESTAS

Modelos de encuesta	De campo, redes sociales, telefónica – determinística y probabilística
Alcance en población	Nivel nacional, por entidad ó municipio
Diseño del marco muestral	

- [Modelo redes sociales] Selección única, condicional o variable de público según intereses y comportamientos digitales.
- Heterogeneidad de las condiciones urbanas de las distintas zonas correspondientes en las limitaciones de la población.
- Homogeneidad interna de cada condición urbana para establecer las delimitaciones del sector.
- Densidad de población y los puntos de movilidad urbana dentro del sector establecido.
- Seccionales con mayor promedio de densidad y participación electoral.
- Disponibilidad de las condiciones urbanas para el levantamiento de información.
- Puntos de intersección entre las zonas de alta densidad de población urbana, puntos de alto tráfico de movilidad urbana, puntos de zonas laborales / escolares / comerciales / convivencia

Tipos de muestreo	Determinístico, probabilístico, etapa simple y múltiples etapas
-------------------	---

Disponibilidad de modalidades del muestreo de campo o redes sociales

- Aleatoriedad y/o salto sistemático en las unidades de levantamiento [viviendas, zonas, usuarios]
- Estratificación de las unidades en NSE, edad, género, edad, condiciones urbanas, intereses, comportamientos digitales.
- Conglomerado de grupos de diseño en homogeneidad o heterogeneidad en la estratificación o segmentación deseada.

Expreso



Presidente
Grupo Editorial Expreso

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Tampico, Tamaulipas a 19 de SEPTIEMBRE del 2016

Por medio de la presente extiendo la siguiente CARTA DE RECOMENDACIÓN a la Empresa ARIAS CONSULTORES representada por el C. LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ y dedicada a la consultoría estratégica, evaluación y encuesta; por su colaboración y trabajo en las evaluaciones y encuestas aplicadas para conocer la percepción de los ciudadanos en los temas sociales, políticos y de Gobierno en el Estado de Tamaulipas.



Agradeciendo su participación.

Atentamente

LIC. PEDRO ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ

Presidente del Consejo de Administración y Director General

Grupo Editorial Expreso

AV LOS ALMENDROS NO.2362 ESQ. CON BLVD. LOPEZ MATEOS
FRAC. LOS ALMENDROS CP. 27040 TEL. 01 (834) 332 00 33
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

www.expreso.press



Gobierno del Estado
Tamaulipas

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Cd. Victoria, Tamaulipas a 1 de SEPTIEMBRE del 2016

Por medio de la presente extiendo la siguiente CARTA DE RECOMENDACIÓN a la Empresa ARIAS CONSULTORES representada por el C. LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ y dedicada a la consultoría estratégica, evaluación y encuesta; por su trabajo y colaboración al Gobierno del Estado de Tamaulipas 2011 – 2016 en los ejercicios de:

- Consultoría y evaluación para el desarrollo de Políticas Públicas.
- Evaluación de desarrollo y competitividad en la Administración Pública Municipal.
- Encuesta de aprobación y expectativa ciudadana sobre los Gobiernos Municipales.

Misma que con eficiencia y objetividad supo brindar los elementos suficientes para identificar la percepción y causas del sentir en la ciudadanía.

Atentamente

Manuel Evello Rodríguez Mier y Terán
Secretario Técnico del Gobernador



Dear Dr. Luis Octavio Arias Ortiz,

We want to express our gratitude for your collaboration with Dr. José de Jesús García Vega to conduct a series of surveys on community quality of life in the area of Tampico, Madero, and Altamira in Mexico. The information derived from this work has been very useful for our project. Having a way to compare the opinions from different communities in different countries is something we will be using to review our research instruments and to advance the measurement of the community well-being around the world.

We understand this work was done with very limited resources and that you and your team kindly cooperated with Dr. García Vega. We express our deepest gratitude for this. For us, this project has been an opportunity to confirm that in the world of research, we need the collaboration of many people. Our project would not be possible without the help of scholars like you.

Again, thank you very much for your collaboration. Please do not hesitate to contact us for any future references or recommendations of your work.

Sincerely,

Seung Jong Lee

Youngwha Kee

Co-Director,
Community Wellbeing Institute
Professor,
Seoul National University
President,
Korea Research Institute for Local
Administration

Co-Director,
Community Wellbeing Institute
Principal Investigator,
SSK Community Wellbeing Project
Professor, Soongsil University
President, National Institute for
Lifelong Education

Community Wellbeing Institute
Seoul National University
South Korea



Medellín, agosto 06 de 2015

LA DIRECTORA GENERAL DEL GRUPO URBANO MEDELLÍN

CERTIFICA

Que, el Grupo Urbano Medellín, comprometido con el desarrollo humano mediante la formación de ciudadanía antes que ciudad, por medio de la presente, extiendo la siguiente CARTA DE RECOMENDACIÓN a la Empresa ARIAS CONSULTORES representada por el C. LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ y dedicada a la consultoría estratégica, análisis y encuesta; por su trabajo en el servicio de:

**ENCUESTA DE EVALUACIÓN SOBRE MOVILIDAD URBANA Y
TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMPECHE**

Quien con eficiencia y objetividad supo brindar los elementos suficientes para determinar las estrategias necesarias para mejorar la atención al usuario y los servicios que otorga esta empresa.

Atentamente,

KARINA ANGELA URZOLA ROMERO

Grupo Urbano Medellín
Colombia




PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Presidencia de la República
Secretaría particular

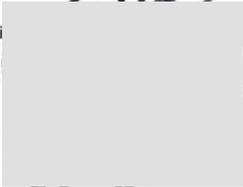
ERWIN M. LINO ZARATE
SECRETARIO PARTICULAR DEL
C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Ciudad de México;
octubre de 2017.

LICENCIADO
LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA REVISTA32
P R E S E N T E

Te agradezco la "Revista 32" que me hiciste llegar.

Aprovecho estas líneas, para felicitarte al igual que a los colaboradores de la publicación por el trabajo de análisis, investigación y encuesta que realizan para evaluar a las 32 entidades del país.

Reci 



Gobierno del estado
Tlaxcala

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Tlaxcala, Tlax., 05 de septiembre de 2017

REFERENCIA: 003581
FOLIO: AD170905004

C. LUIS OCTAVIO ARIAS O.
DIRECTOR GENERAL DE LA REVISTA32
P R E S E N T E

Estimado Señor Arias:

Acuso recibo de su amable tarjeta dirigida al Lic. Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado, a la que adjunta el segundo número de Revista32, Evaluando a los estados.

Al respecto, el Titular del Ejecutivo del Estado, agradece su atención y le envía un cordial saludo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



SECRETARÍA PARTICULAR
DEL C. GOBERNADOR

A T E N T A M E N T E


LIC. ELADIA TORRES MUNOZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR


SECRETARÍA DE ECONOMÍA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICINA DEL C. SECRETARIO

Oficio No. 100.2017. 01079

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2017.

Secretaría de Economía
Gobierno Federal

LUIS OCTAVIO ARIAS O.
Director General Revista 32
Presente.

Por instrucciones del Secretario Ildefonso Guajardo, agradezco a usted el ejemplar del segundo número de la Revista 32. Su lectura seguramente será de gran interés.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



LIC. REGINA GÁNDARA MENDOZA
Secretaria Particular


SECRETARÍA DE CULTURA



Sinuhé Márquez Armenta
Secretario Particular

Ciudad de México, a 11 de septiembre del 2017

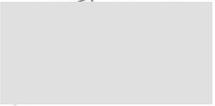
Luis Octavio Arias Ortiz
Director General de la Revista32
Presente

Secretaría de Cultura
Gobierno Federal

Estimado señor Arias Ortiz:

Por instrucciones de la Secretaría de Cultura, María Cristina García Cepeda, me permito agradecer a usted el ejemplar de la Revista32, que amablemente le hizo llegar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.





MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Hermosillo, Son. Septiembre del 2017

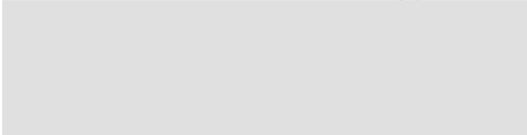
Presidencia Municipal
Hermosillo, Sonora

Luis Octavio Arias O.
Director General de Revista32

Estimado Director:

Con el gusto de saludarle y al mismo tiempo agradecer la 2da edición impresa de Revista32, que tan amablemente me hizo llegar, aprecio esta expresión de generosidad de su parte, seguro estoy que este será uno de muchos más logros que están por venir.

Le envío un cordial saludo.



HERMOSILLO
PALACIO MUNICIPAL
BLVD. HERMILGO Y COMONFORT, CP. 83600 COL. CENTENARIO
HERMOSILLO SONORA, MÉXICO

JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

H. Puebla de Zaragoza, Pue., a 26 de septiembre de 2017.

LUIS OCTAVIO ARIAS O.
DIRECTOR GENERAL
REVISTA 32
PRESENTE

Gobierno del Estado
Puebla

Estimado Director:

Por este medio, reciba un respetuoso saludo, al mismo tiempo que me permito expresarle mi agradecimiento por el ejemplar que me hizo llegar en los últimos días.

Como representante en el Estado, es necesario conocer la opinión pública para combatir aquellos problemas que aquejan a la sociedad y en conjunto trabajar por su estabilidad.

Le envío mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,



C.P./RP/O-67/C-131/2017

Lic. José Ignacio Peralta Sánchez
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA



Colima, Col., 23 de septiembre de 2017.

Gobierno del Estado
Colima

Lic. Luis Octavio Arias O.,
Director General de la Revista32.
Presente.

Expreso a usted mi agradecimiento por sus atenciones con un servidor al enviarme seis ejemplares del segundo número de la Revista32.

Reciba un afectuoso saludo.



Atentamente



Comité de Dirección Nacional
Presidente

Luis Castro Obregón

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2017

LICENCIADO LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ
DIRECTOR GENERAL REVISTA 32
Presente

Presidente CDN
Nueva Alianza

Apreciado licenciado Arias Ortiz:

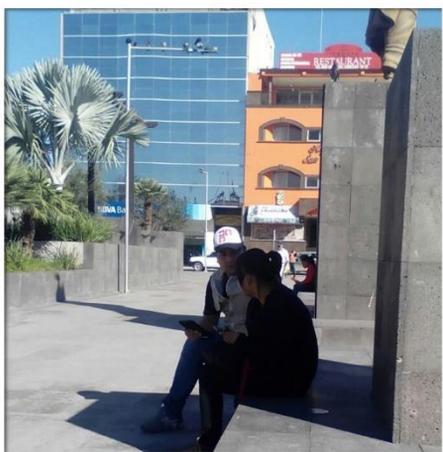
Le agradezco que me haya hecho llegar ejemplares de los números publicados de su Revista 32 y le deseo el mayor de los éxitos.

Con



Durango, 199 Cal. Roma, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06700. Tel.: + 52 (55) 3685.8485

nueva-alianza.org.mx





M.T.A. Julio Omar Arias Ortiz

Fecha nac. Dirección Teléfono Móvil Email:
[Redacted]

Perfil

Desarrollo de metodologías para aplicación en el área de tecnología avanzada. Diseño y supervisión de procesos químicos empleando los principios de las operaciones unitarias y reacciones químicas. Administración de los recursos aplicables a los procesos a través de la planeación, organización, ejecución y evaluación.

Formación académica

2015-2019 Doctorado en Tecnología Avanzada
CICATA-IPN Unidad Altamira

2012-2015 Maestría en Tecnología Avanzada
CICATA-IPN Unidad Altamira
Cédula profesional: [Redacted]

2010-2012 Ingeniería Química de Procesos Industriales
Universidad Tecnológica de Altamira (UTA)
Cédula profesional: [Redacted]

2008-2010 Técnico Superior Universitario en Química Industrial
Universidad Tecnológica de Altamira (UTA)
Cédula profesional: [Redacted]

Experiencia Laboral

Revista32 **julio 2017 - a la fecha**
Director Técnico
Actividades: Redacción artículos técnicos, supervisión de metodología para levantamiento de encuesta, supervisión redacción de artículos políticos basados en resultados de encuestas.

Instituto Tecnológico de Ciudad Madero **Agosto 2017**
Profesor de Asignatura - Curso propedéutico
Asignaturas: Química y Pre-cálculo

Universidad Politécnica de Altamira (Upalt) **sept. 2015-dic. 2015**
Profesor de Asignatura
Asignaturas: Física Moderna y Álgebra Lineal



M.T.A. Julio Omar Arias Ortiz

Fecha nac. Dirección

Teléfono Móvil

Email:

[Redacted contact information]

Participación en congresos

XXXII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica (junio 2017)

ANÁLISIS DE COMPÓSITOS FOTOCATALÍTICOS DE GO-TIO₂-MOS₂ POR ESPECTROSCOPIA DE IMPEDANCIA ELECTROQUÍMICA

IX International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum sep 2016

PREPARATION AND CHARACTERIZATION OF TIO₂ BASED PHOTOCATHODES FOR POTENTIAL APPLICATIONS IN PHOTODEGRADATION AND PHOTOREGENERATIVE CATHODES IN MFCS

27° Encuentro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México may. 2015

FOTOELECTRODOS DE TIO₂-GRAFENO PREPARADOS POR EL MÉTODO DE PECHINI

26° Encuentro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México may. 2014

MULTICAPAS DE SULFUROS SEMICONDUCTORES PARA LA PREPARACIÓN DE KESTERITAS

VI International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum sep. 2013

EXPERIMENTAL AND THEORETICAL STUDY OF CDS DEPOSITION BY CHEMICAL

25° Encuentro Nacional de investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México mar. 2013

ESTUDIO TEÓRICOEXPERIMENTAL DEL MECANISMO DE DEPÓSITO DE CDS POR BAÑO QUÍMICO

Otros datos

Inglés: Nivel alto. TOEFL (2010): 507 pts.

Office: Medio-Avanzado

HySS (software de especiación química): Avanzado

OriginLab: Intermedio

Linux: Intermedio

AspenPlus: Intermedio

Python: Básico



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FOLIO

TAM-12/09/2013-R

T5ncMiz5yuY

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

LUIS OCTAVIO ARIAS ORTIZ

DOMICILIO

CLAVE DEL R.F.C

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALR TAMPICO, TAMPS.

ACTIVIDAD **Venta al por mayor por comisión y consignación**

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVOFECHA DE INSCRIPCIÓN **06-11-2008**

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

30-10-2008**OBLIGACIONES**

DESCRIPCIÓN

FECHA ALTA

Presentar la Declaración y pago provisional mensual de ISR del Régimen Intermedio para Entidades Federativas, cuando tenga establecimientos o actividades en Entidades Federativas que cuenten convenio con la Federación para efectos de dicho régimen.	30-10-2008
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	30-10-2008
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	30-10-2008
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	30-10-2008
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Intermedio. (Para la Federación).	30-10-2008
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	30-10-2008
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	30-10-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	30-10-2008
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	30-10-2008

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

FOLIO DEL TRÁMITE

Reg. Federal Contribuyente / Inscripción / Inscripción de Persona Física

06-11-2008

Fecha de Impresión: 12 de Septiembre de 2013
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728